1			
2	CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES		
3	Periodo 2020-2024		
4	N°11-2023, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.		
5	Convocada el Jueves veintitrés de Febrero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo		
6	Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete		
7	y treinta minutos.		
8	Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.		
9	Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.		
10	Regidores Propietarios: Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Maikel		
11	Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.		
12	Regidores Suplentes, Estefanía Jiménez Ocampo, María Esther Carranza Gutiérrez, y		
13	Heidy Ordóñez Jiménez.		
14	<u>Síndicos Propietarios:</u> Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie		
15	Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez		
16	Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval		
17	Asistencia de Alcaldía: Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez		
18	Secretaria: Marianela Arias León.		
19	Regidores y Síndicos ausentes:		
20	Giselle Chavarría CruzJUSTIFICAAUSENTE		
21	Luis Enoc Barrantes CuberoAUSENTE		
22	Francini Villalobos PicónAUSENTE		
23	Josué Soto GarcíaAUSENTE		
24	Asistentes por Invitación:		
25	Personeros del BANHVI, Grupo Mutual, y Ministerio de Vivienda		
26	<u>Visitantes:</u>		
27	No hay.		
28	AGENDA:		
29	ARTÍCULO I.		
30	Comprobación del quórum y apertura de la sesión.		

1	
2	ARTÍCULO II
3	Lectura y aprobación del orden del día.
4	ARTÍCULO III.
5	Audiencia: " Proyecto de Vistas de Miravalles en el distrito de Bagaces y el
6	Proyecto de Vivienda Las Palmas en el Distrito de Fortuna. Con personeros de
7	Grupo Mutual, BANHVI, Ministerio de Vivienda. "
8	ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
9	SESIÓN.
10	Señor Presidente: Primero para hacer la observación de todos los habitantes, vecinos,
11	la sesión como todas está siendo transmitida en vivo para todo el cantón, desde la
12	página de la municipalidad de Bagaces.
13	Como primer punto vamos a hacer la comprobación del quorum, tenemos a los
14	regidores propietarios a Hannia Molina, Maikel Vargas, Juan José Nuñez y este servidor
15	José Alfredo Jimenez, en ausencia justificada de la regidora Giselle Chavarría
16	estaríamos colocando propiedad a la regidora suplente Estefanía Jiménez, y de esta
17	forma damos por iniciada la sesión la sesión extraordinaria N°11, correspondiente a hoy
18	jueves 23 de febrero.
19	ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
20	ARTÍCULO III. AUDIENCIA: " PROYECTO DE VISTAS DE MIRAVALLES
21	EN EL DISTRITO DE BAGACES Y EL PROYECTO DE VIVIENDA LAS
22	PALMAS EN EL DISTRITO DE FORTUNA. CON PERSONEROS DE GRUPO
23	MUTUAL, BANHVI, MINISTERIO DE VIVIENDA. "
24	Señor Presidente: El tema es un tema único para esta sesión.
25	Damos la bienvenida a personeros del BANHVI, COOPENAE, MIVAH, del Grupo
26	Mutual, y vecinos representantes de las familias beneficiarias. La audiencia un informe,
27	un estado actual de cómo se encuentran los proyectos. De parte del Concejo tenemos
28	una agenda para que veamos algunos aspectos que son de interés y han sido de interés
29	durante todo este tiempo, y que vamos a exponer en su momento.

- 2 Vamos a empezar la sesión como estado actual del proyecto de vivienda Las Palmas de
- 3 Fortuna.
- 4 Lee la agenda y somete a votación aprobarla. Se aprueba con 5 votos a favor y cero en
- 5 contra. Votan los regidores Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
- 6 Vargas Ulate, Estefanía Jiménez Ocampo y José Alfredo Jiménez Sánchez.
- 7 (ACUERDO N°01-11-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE
- 8 APROBADO.
- 9 Señor Roy Allan Jiménez: Muy buenas tardes, gracias por la invitación, y también
- muy comprometidos desde luego con el seguimiento. Mi nombre es Roy Allan Jiménez
- Viceministro de Vivienda y Presidente de la Junta Directiva del BANHVI.
- 12 Quiero decirles primero que nada, excusar a doña Jessica Martínez, la Ministra de
- 13 Vivienda de Asentamientos Humanos que iba a venir hoy, pero bueno, tuvo una
- 14 situación personal que se lo impidió, pero precisamente mi presencia acá es para
- ratificar el interés que el Gobierno de la República tiene ya realmente en resolver los
- temas que se han venido suscitando en los proyectos que se han dado en el cantón de
- Bagaces, también desde la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda hemos
- establecido un seguimiento cercano a estos proyectos, precisamente para de una vez por
- 19 todas, tomar las acciones que sean necesarias y dar respuesta a las familias y desde
- 20 luego a toda la comunidad. Reitero el agradecimiento y desde luego también reiterarles
- 21 la apertura completa del Banco Hipotecario de la Vivienda, del Ministerio de Vivienda
- Asentamientos Humanos para ustedes, para la comunidad, para que trabajemos juntos,
- y que de una vez por todas podamos salir en un corto plazo, ojalá con estos proyectos
- 24 que se han convertido en una deuda para para toda la comunidad, tanto de la Fortuna,
- como de Bagaces.
- 26 Como ustedes verán nos acompañan acá el Gerente del Banco Hipotecario de la
- 27 Vivienda, don Dagoberto Hidalgo, también el Sub Gerente de Operaciones, y
- 28 personeros encargados directamente de los proyectos, para que les expongan los planes
- de acción y las medidas que se van a tomar para cada uno de los casos.

2 Entonces bueno va a haber mucho que discutir para cada proyecto, pero tengan por 3 seguro que desde el Ministerio y desde la Junta Directiva del del BANHVI, estamos dando seguimiento muy estrecho a estos proyectos y agradecer nuevamente por la 4 5 invitación. 6 Señor Dagoberto Hidalgo: Gracias don Roy, muy buenas tardes a todos en primer 7 lugar darle las gracias, siempre es un gusto estar en este cantón y en esta municipalidad 8 señor presidente, gracias por la por la invitación, y a todos los integrantes del Concejo, porque desde que estos proyectos fueron conceptualizados para atender a familias del 9 10 cantón pues siempre hemos contado con el con el apoyo del Gobierno Local y eso pues 11 es muy importante. Siguiendo el orden de agenda que tienen y a solicitud del señor 12 presidente, se nos solicitó en primera instancia abordar la situación del proyecto Las 13 Palmas, ubicado en Fortuna, voy a hacer un breve recuento del proyecto. Recordar que este proyecto benefició a ciento noventa y un familias del cantón, y fue formalizado 14 bajo la modalidad conocida como compra de lote urbanizado y construcción de 15 viviendas, para atender a familias en condición de extrema pobreza, situación de 16 emergencia y bueno, otros segmentos vulnerables, tuvo una inversión poco superior a 17 18 los cuatro mil millones de colones, para estas ciento noventa y un familias. Durante el desarrollo de un proyecto de esta naturaleza, ustedes saben que intervienen 19 20 varias instituciones o varios actores, en el caso concreto del proyecto Las Palmas, tenemos como entidad autorizada a COOPENAE, tenemos o teníamos para ese 21 momento una empresa desarrolladora, por supuesto las instituciones públicas que 22 representamos el sector, el Ministerio de Vivienda y el BANHVI, y claro está todas las 23 24 otras instituciones públicas que se encargan del otorgamiento de los respectivos 25 permisos. Señor Presidente: Don Dagoberto nada más un asunto de formalismo, necesitamos 26 poner en propiedad al regidor Austin Sibaja, en sustitución de la compañera Estefanía, 27 28 por un asunto de formalismo, entonces nada más que quede en actas, queda en propiedad el regidor Austin Sibaja. Él está en tiempo y orden. 29

30

2 Señor Dagoberto Hidalgo: Les contaba entonces que, con la participación de todas 3 estas partes en el proyecto, pues el proyecto avanzó y arrancó con un nivel normalidad importante, al punto que como ustedes han visto pues las ciento noventa y un viviendas 4 5 fueron entregadas. 6 Por el tipo de proyecto y pensando en que sobre la marcha había que construir las ciento 7 noventa y un casas, con la existencia ya de obras de infraestructura, pues entonces se permitió llevar a cabo el mismo, con el faltante de algunas obras que naturalmente 8 9 tenían que ser al final de las de las viviendas; no obstante, por razones muy particulares 10 de la empresa que tenía a cargo las obras, pues estas no fueron terminadas. 11 Concretamente, estamos hablando de cualquier cosa, Federico usted me corrige, reparación de aceras, reparación de calles, reparación de cordón y caño, y la habilitación 12 de los juegos infantiles, esencialmente, obras a las cuales este concejo y esta 13 municipalidad en general ha dado bastante seguimiento. 14 Ante la situación que tuvimos con la empresa fue necesario por intermedio de la entidad 15 autorizada, COOPENAE responsable del proyecto, establecer o llevar a cabo ejecutar 16 una resolución del contrato con la empresa que llevó a cabo las obras y a la fecha nos 17 18 encontramos en la fase previa a la publicación de un cartel, una licitación, precisamente para elegir una nueva empresa que haga, que asuma las obras faltantes; ahora le voy a 19 20 dar la palabra a Federico para que nos cuente en qué consiste y en términos de tiempo, a cuánto estamos. 21 22 Lo importante de esto es no solo que están bien identificadas las obras, y tenemos el 23 compromiso y la responsabilidad de terminarlas, sino que además se cuenta con el 24 contenido presupuestario para llevarlas a cabo. 25 Por otro lado, como parte de las acciones de seguimiento también se ha estado en permanente contacto con las familias para atender algunas solicitudes puntuales 26 27 individuales que se han presentado con las viviendas, y bueno en su gran mayoría o 28 todas, han sido atendidas, pese a que las viviendas pues fueron entregadas hace en 29 promedio, poco más de un de un año, así que para resumir, estamos a las puertas de la

publicación de un concurso público para seleccionar una empresa que lleve a cabo las...

1 2 ... obras faltantes, para lo cual pues el BANHVI cuenta con el contenido presupuestario 3 necesario. Para hablarles un poquito del tema y tiempos, que siempre es lo más importante y yo 4 5 creo que al final lo que más le interesa a esta municipalidad cuando, y para eso voy a darle la palabra al ingeniero Federico Granados de COOPENAE para que nos cuente en 6 7 términos generales, cuáles son los siguientes pasos y los tiempos que tenemos 8 programados para esta actividad. Gracias presidente. 9 Señor Federico Granados: Muy buenas tardes a todos, Federico Granados, Ingeniero 10 de Planta de COPENAE, entidad que ha estado con la administración del proyecto Las 11 Palmas. Efectivamente como lo dice el Gerente del BANHVI, estamos en el proceso de elaboración del pliego de condiciones, ya es un documento que ya lo remitimos al 12 BANHVI ya tuvo su discusión a nivel técnico y a nivel legal en el BANHVI, ya lo 13 tenemos listo para proceder con lo que es la publicación. 14 Como es un concurso público claramente la entidad tiene que prepararse para lo que es 15 una publicación en los medios de comunicación y todo el proceso posterior, que es 16 esperarlo, hacer la visita técnica, esperar el plazo de presentación de ofertas, hacer la 17 18 revisión de las ofertas, elevar la elección de la empresa al Concejo Gerencial de la entidad, para que emita acuerdo y posteriormente también remitir al banco, para que el 19 20 Banco Hipotecario, conozca la resolución y tome el acuerdo de aprobación de la empresa elegida. Y obviamente después todo lo que es el proceso de firma de contratos, 21 órdenes de inicio y el plazo que eventualmente vaya a ofertar la empresa ganadora, 22 estamos previendo que en este proceso nos va a llevar unas doce, catorce, semanas más, 23 24 es un plazo bastante, que lo hemos revisado bastante y obviamente con igual con la 25 experiencia que se ha visto en concursos, pues obviamente eso es un plazo bastante normal diría yo, y esperaríamos lograr cumplirlo. 26 27 Como lo decía don Dagoberto las obras prácticamente es reparación de las calles,

reparación de aceras, cordón y caño, habilitación de los parques y juegos infantiles

recursos, siempre han estado reservados para estas obras, porque eran parte del

proyecto inicial, por supuesto; sin embargo como ustedes ya lo han lo saben y lo

28

29

1	
1	

....mencionaba ahora Dagoberto, tuvimos el inconveniente con la empresa y eso nos ha 2 3 llevado a que finalizar el proyecto nos haya costado un poco; sin embargo, como entidad por supuesto estamos dando todo para poder finalizar con este proyecto, y 4 5 esperamos en esas catorce semanas, ya estar dando una orden de inicio a la empresa 6 constructora ya elegida. Eso es de momento lo que tenemos para informar. No sé si 7 tienen alguna consulta que debamos aclarar. Señor Presidente: Bueno de parte del Concejo y al seguimiento que le hemos dado a 8 9 este proyecto, debo decir lo que se trató en la sesión extraordinaria número treinta y 10 cuatro, del dieciocho de junio del dos mil veintiuno, que fue cuando se dio la primera 11 exposición de las falencias que estaban teniendo las familias y el proyecto en general, yo creo que con esta contratación si le agregamos el tema de que ya se trataron con cada 12 una de las familias las deficiencias que estaban teniendo las casas, de fuga de aguas y 13 problemas en los tanque sépticos, y todo ese asunto, si ya esa parte fue vista de forma 14 individual, con cada una de las familias, las aceras, el cordón y caño, y las calles que ahí 15 16 todavía quedaba una parte en dudas, si ya por haber sido aceptadas por la municipalidad, era una responsabilidad municipal o era una responsabilidad de la 17 18 empresa, pero bueno yo creo que ya fue atendido ese tema también. Entonces solo nos queda un tema de lo que en esa agenda del dos mil veintiuno se vio, y 19 20 es el tema del manejo de las aguas pluviales, que habíamos recibido la denuncia de que se estaba afectando la quebrada La Fortuna, que pasa a la par, y que todas las aguas de 21 esas casas, las aguas pluviales, se estaban canalizando de forma abrupta hacia la 22 quebrada y se estaba afectando el caudal como tal, esa fue una de las observaciones que 23 24 quedó, yo veo que todo lo demás está cubierto con esta contratación, y con la atención 25 de casa por casa con los vecinos, pero eso de las aguas pluviales más bien se lo dejo a ustedes para que ustedes nos informen como se manejan. 26 27 Señor Federico Granados: Sí vamos a ver, con el tema de las aguas pluviales en 28 realidad obedeció a un diseño que eventualmente se informó de previo 29 municipalidad, no tuvimos ningún comunicado de no aprobación, son aguas pluviales 30 obviamente ahí todos son tanques sépticos, las aguas están dirigidas a sus drenajes y las

1	
2	aguas pluviales pues por supuesto a un punto desfogue en un canal permitido, por
3	decirlo así, no son aguas crudas, son aguas de lluvia, no hay afectación de alguna
4	manera al ambiente por decirlo así, siempre ha estado como ese tema; sin embargo
5	desde un inicio el proyecto se presentó de previo a la municipalidad, inclusive al
6	proceso constructivo se presentó a la municipalidad para los debidos conocimientos y
7	permisos, y nunca hemos visto que haya una afectación como tal, entonces no sabemos
8	en realidad, cuál es el tema de fondo que debamos resolver en esta situación.
9	Señor Presidente: Digamos que las dos observaciones eran básicamente, y que se hacía
10	como una laguna en el lote comunal, antes de entrar a la quebrada, que se hacía una
11	laguna ahí, pero yo entiendo que cuando se terminó la fase constructiva se atendió eso.
12	Señor Federico Granados: Sí claro, en algunos patios inicialmente, con las fuertes
13	lluvias y como los lotes son un poco planos, efectivamente habían algunos lotes que sí
14	se anegaban, eso fue resuelto por la empresa, que fueron como las últimas
15	observaciones que teníamos y dentro de los puntos finales, la empresa sí hizo como un
16	barrido en los patios para terminar de darle cierta pendiente a los patios, para evitar que
17	se anegaran , en algunos bloques sí está pasando, pero eso es un tema que al final se
18	logró resolver.
19	Síndica Marjorie Rodríguez: Yo eso quería escuchar de boca de ustedes que ya quedó
20	resuelto entonces esa situación, porque resulta que los vecinos se quejaban de las
21	alcantarillas, los drenajes, que las alcantarillas de drenaje para las aguas negras estaban
22	socavadas todo por la orilla y que eso era una poza en una con todo el patio de la casa,
23	entonces yo espero que después de esta reunión los vecinos no lleguen con quejas de
24	eso, porque ya ellos están diciendo que ya lo resolvieron.
25	Señor Federico Granados: No, no claro.
26	Síndica Marjorie Rodríguez: Porque eso fue un sentir de todos, porque con las aguas
27	eso quedó como en gradas, las casas quedaron como en gradas, desde arriba hacia abajo,

y obvio que las primeras casas el agua les pasaba directo, y a las otras más, y a las otras

más y así hasta las últimas, entonces iba como barriendo todas las casas, el patio de las

29 30

2 casas y se metía a las casas el agua, literalmente esas aguas que quedaban ahí en una 3 con el patio, las aguas negras era lo que se metían a las casas. Señor Federico Granados: Sí, sí, vamos a ver eso. Efectivamente se resolvió, y 4 claramente lo admitimos, hubo algunos problemas con las fuertes lluvias, unos tanques 5 sépticos se rebalsaron y se levantaron, y obviamente hubo algunos problemas que 6 7 fueron resueltos inmediatamente con la empresa constructora, fueron resueltos en ese 8 momento cuando vinimos aquí a responder sobre esa situación, indicamos que la empresa tenía garantías que obviamente no íbamos a devolver hasta que todos esos 9 10 temas fueran resueltos. Al final la empresa tuvo que resolver, inclusive tuvo que hacer tanques sépticos nuevos, drenajes nuevos, nosotros posteriormente los revisamos, los 11 recibimos y continuamos con el proceso normal de devolución de garantías, pero sí fue 12 un tema que se resolvió junto con todas las demás observaciones que nos habían hecho 13 14 momento. Reg. Austin Sibaja: Regidor Propietario en esta sesión, antes de venir a esta sesión 15 algunos vecinos sí me escribieron de Las Palmas, y me indican que si bien es cierto se 16 acercaron a ellos para ver el tema de las problemáticas que tenían en sus viviendas, en 17 18 algún momento se llegó, pero no se les ha dado el seguimiento respectivo, hay vecinos que están reportando que les está viniendo consumos hasta de sesenta mil colones en 19 20 electricidad, porque no se les ha reparado el tema de las conexiones eléctricas, que las tablillas que se usaron en el cielo raso algunas que son seguidas, ya presentaban 21 problemas, y que igual no se les ha dado seguimiento, los tanques escépticos es una 22 zona lluviosa que puede que llueva tres días seguidos, y ya le rebalsa, dice que sí hay 23 rebalsamiento de los tanques sépticos, porque se ven en las aguas, entonces mi pregunta 24 25 es, ¿Firmaron alguna bitácora? ¿Hay algún informe firmado del seguimiento donde haya el respaldo de esa solución a la problemática? y ¿por qué no se les ha dado el 26 seguimiento? y precisamente en esa bitácora con fechas ¿Verdad? Porque como 27 decimos los papelitos hablan, y también respaldarse, porque a veces las personas hacen 28

denuncias, y uno puede demostrar, no veo acá está la bitácora, donde está el momento...

30

2que emitimos la denuncia, y acá está el momento de la resolución, entonces si me gustaría saber al respecto. 3 Señor Federico Granados: Sí vamos a ver, como parte del proceso de la devolución 4 de las garantías, efectivamente va contra una revisión pareja de la vivienda 5 efectivamente se tienen las ciento noventa y un boletas, de recepción de aceptación de 6 7 las viviendas por todas las familias, eso obviamente es lo que nosotros tenemos como 8 insumo, para poder liberar de forma adecuada esas retenciones, en su momento todas las casas se entregaron de adecuada, posterior inclusive a las reparaciones sí se les dio 9 10 un seguimiento posterior, y sí debemos decir que en estos últimos ocho, diez meses, no hemos nosotros como entidad recibido, ni un correo, ni una llamada en donde haya 11 alguna familia inconforme, como sí lo teníamos posterior a todo el tema, que 12 obviamente entendemos, que nos pasó, donde sí empezaron a salir algunas 13 inconsistencias, recibíamos correos, inmediatamente los fuimos resolviendo, pero sí 14 debemos decir que, en estos ocho, diez meses no hemos tenido esos correos o llamadas 15 de inconsistencias o inconvenientes en las viviendas, por lo que más bien nos llama 16 mucho la atención, y efectivamente si hay algo que nosotros todavía tengamos que ver 17 18 o revisar con la empresa constructora, pues obviamente lo tendríamos que revisar. Reg. Austin Sibaja: A qué correo podrían o que medio de contacto es donde se pueden 19 hacer lo de las denuncias. Señor Federico Granados: Vamos a ver este y eso también fue informado a las 21

- 20
- 22 familias porque de previo a todo esto, estuvimos en constantes sesiones con las familias, por lo menos una vez al mes teníamos una sesión con ellas de informarles cómo iba el 23 24 proceso, todas tienen el correo de la cooperativa, en donde pueden tanto llamar o 25 mandar el correo indicando si tienen alguna inconsistencia, o si tienen alguna
- observación que debamos resolver con la empresa constructora. El correo lo pueden 26
- 27 enviar a viviendasocial@coopenae.fi.cr
- 28 Señor Presidente: Y hay algún teléfono.
- 29 Señor Federico Granados: Cuando se hagan algún correo, que haga referencia al
- 30 proyecto exactamente.

- 2 **Reg. Juan José Núñez:** Ese correo ¿A quién va dirigido? O ¿Lo dejamos de forma?
- 3 **Señor Federico Granados:** Ese es un correo general de los proyectos de vivienda e
- 4 interés social, entonces nos llega a varios, le llega a la jefatura, le llega a toda la parte
- 5 Técnica, inclusive a la parte de las compañeras que se encargan de la parte de
- 6 expedientes, entonces nos llega a todos, que es lo mejor, que todos estemos informados
- 7 por para darle un seguimiento más
- 8 **Reg. Juan José Nuñez:** Ok, muchas gracias.
- 9 Reg. Maikel Vargas: Muchas gracias, José, y muchas gracias a don Roy Jiménez,
- 10 Viceministro, don Rigoberto y al Ingeniero Rodrigo.
- 11 Sí efectivamente en diciembre ya se cumplió un año de que estas ciento noventa y un,
- familias, recibieron sus casas y tal vez la consulta es, con base en la experiencia que
- ustedes tienen y han tenido con esta serie de proyectos que ustedes hacen en el país,
- porque les comento me llama la atención al igual que Austin, que ahí sí hay personas
- que nos escriben, nos envían algunas fotografías, en donde un año después las paredes
- están agrietadas, y la gente nos pregunta, y realmente hay como un temor de que sean
- 17 daños estructurales, a ellos les sorprende mucho y les preocupa, insisto, en que pasan
- 18 los meses y resulta que aparecen paredes reventadas, y entonces ahí por un tema de
- 19 seguridad además familiares y todo lo demás, ellos nos hacen las consultas, usted ya
- 20 mencionó una serie de falencias que han sido declaradas como identificadas por
- ustedes, y que además han mencionado acá que tienen el presupuesto ya para destinar a
- eso e incluso han mencionado el plazo, que probablemente ronde de las doce, a las
- catorce semanas, por el tema de la publicación, las ofertas, las visitas y todo lo que
- 24 usted acaba de explicarnos, entonces tal vez lo mío es, como puntualizar respecto a,
- 25 ¿existe la posibilidad don Rodrigo de que ese tipo de inconsistencias que ustedes en
- estos ocho o diez meses no les ha llegado a sus correos, pero que nosotros como
- 27 gobierno local, sí nos llegan a diario, porque somos los que representamos a las
- 28 personas, a las familias, esa revisión pueda darse en conjunto con este gobierno local,
- 29 como para detener tal vez esas versiones, de que allá no llega ninguna queja, que todo
- 30 está muy bien, pero acá nos llega a nosotros otras versiones, entonces yo pienso que

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

sería muy bueno y muy sano, tener la posibilidad de que esas revisiones se den en conjunto con la empresa y el Gobierno Local para poder así detener cualquier tipo de mala comunicación, y ver realmente que las casas están en óptimas condiciones, porque ciertamente un año después y ver que nos envían digamos algunas evidencias de ruptura de paredes, insisto, es más que todo además preocupante, por un tema de seguridad, y yo ver si es factible, que podamos hacer esa revisión en conjunto, y demás también sería bueno solicitarles respetuosamente que nos generen cuáles son esas falencias, que ustedes ya tienen identificadas puntualmente, para poder nosotros decirles a las comunidades, o a las familias, miren sí ya nos reunimos, estuvo el Señor Viceministro, estuvo el Gerente del BANHVI, estuvo los compañeros, y ellos ya nos dieron la lista de las cosas puntuales que se van a hacer, y nos dieron aproximadamente de doce a catorce semanas, eso quiere decir que van a iniciar probablemente en este mes, como para tener así eso bien puntual, gracias. Señor Federico Granados: Sí señor, claro, por supuesto que podemos hacer una visita conjunta, eso no es ningún inconveniente, recordando que las empresas constructoras tienen una garantía de cinco años de responsabilidad civil sobre las obras que efectivamente se pueden ir a revisar; recordando también que esa revisión se hace siendo muy consecuentes también con un tema de mantenimiento de las obras, hacemos la visita pero si vemos que el deterioro obedece a un tema de mantenimiento de la vivienda, que para eso también a las familias se les entregó, y se les expuso temas de mantenimiento de las viviendas, posterior a la entrega, o cuando se formalizaron se les hizo esa charla de lo que es mantenimiento de la parte eléctrica, de canoas, de paredes de toda la parte sanitaria, todo eso, a ellas se les informó con detalle, entonces habría que ir a ver si lo que hay como defecto, es un tema de falta de mantenimiento, por supuesto que si es un asunto de mala construcción, pues por supuesto que estaríamos revisando con la empresa constructora, que tenga que hacer algún tipo de intervención, eso no es ningún inconveniente, por supuesto que lo haríamos. Con respecto a lo segundo, efectivamente estamos nada más esperando el ya último visto bueno por parte de del BANHVI, el documento final, que es lo único que estamos esperando, para....

1 2informar ya oficialmente el tema de los plazos, en ese documento que estaríamos 3 por supuesto pasándoselos a ustedes, ahí viene el detalle de las obras pendientes, el 4 detalle de los costos que está en reserva, por supuesto, no hay ningún inconveniente en 5 pasarles esa información. 6 Síndica Marjorie Rodríguez: Tengo una pregunta muy puntual con respecto a las 7 viviendas, pero voy a devolverme un momentito para hacer un recuentito de los daños causados en las casas que ustedes entregaron, ya las personas habitando ahí, 8 9 reventaduras del piso, que no tienen ni cerámica, pero están reventados los pisos las 10 paredes llenas agua, una pared totalmente embebida en agua, se reflejaba el agua dentro 11 de esa pared y caía de la pared al piso debajo de la cama, debajo de los zapatos por todo lado, eso eran unos de los daños dentro de otros muchos, otros que ellos sacaban como 12 13 los tubos de la cocina, los grifos débiles y de malísima calidad, porque un mes después 14 ya estaban quebrados, y son seres humanos que están ahí, el otro compañero la otra vez decía, "que eran casas que se les estaban regalando", y fue uno de los que vino 15 acá, entonces yo dije, "por Dios son seres humanos y personas limitadas ¿Cómo les 16 van? Aunque sean pobres este ¿Cómo les vamos a dar cosas tan re malas? Porque se les 17 18 va a hacer difícil reparar todo eso. 19 Entonces dentro de todas esas cosas para retomar un poquito lo que ellos aquejaban 20 sobre los daños que tenían las viviendas. Entonces yo espero en todo caso que eso sea resuelto, y que ellos ya no tengan más más quejas al respecto. 21 Y la pregunta es o más bien solicitarles, porque resulta que las familias andan detrás de 22 23 casa, y resulta que dentro de esas ciento noventa y un casas, dicen la gente que me ha 24 llamado, yo soy la síndica de ahí de Fortuna, y me llaman y me dicen que hay casas 25 vacías, que hay casas desocupadas, entonces que posibilidad hay señor Viceministro de que le den un seguimiento a eso, para ver si esas casas de verdad están habitadas y hay 26 27 unas que dicen que son búnker, o sea son muchas cosas que se están dando ahí, que si

me gustaría, como que nos ayuden en eso, para hacer una revisión de esas casas, si

están los propietarios ahí, porque la gente anda detrás de esas casas que están vacías,

que por qué no se las dan a ellos. Entonces yo quisiera saber de eso para de ahí dar una

28

29

2

3 dicen que no están ahí. Entonces ¿Cómo contesto a eso? Muchas gracias. Señor Presidente: Ok. Para cerrar el tema, vamos a tomar un acuerdo muy rápido, de 4 una vez, que tenga que ver, con solicitarle a COOPENAE y al MIVAH y al BANHVI, 5 a quienes tengan, que una vez que tengan fecha de inicio de esta contratación 6 7 aprovechemos que ya van a iniciar los trabajos de relacionado a las aceras, el caño y a los juegos infantiles, para hacer un recorrido, digámoslo así, de las viviendas para 8 9 escuchar a los beneficiarios de primera mano que el Concejo, también este en esa 10 reunión ya para ir cerrando esta brecha de inconsistencias o anomalías en las viviendas, ya COOPENAE nos está informando, que ya eso fue un tema que se ha ido viendo con 11 cada uno, ya para cuando nos llegue alguna observación sobre ese tema decirles, "pero 12 señor aquí está su boleta de aceptación, está el acta el recorrido que hicimos por su casa, 13 y usted nos dijo que ya todo estaba bien, y aquí está el acta también, diay está bien. 14 ¿Qué fue?, Que es una situación nueva o porque no podemos seguir todo el tiempo 15 como Concejo Municipal, tres, cuatro, cinco años después, trayéndolos a ustedes y 16 trayendo a la empresa, o sea en algún momento esto tiene que terminarse, es como una 17 18 situación de gobierno local, pensaríamos que en algún momento esta lista de anomalías tendrá que terminarse, entonces el acuerdo sería; 19 20 Una vez que conozcamos la fecha de inicio de la contratación que tiene abierta COOPENAE para la atención de las aceras, cordón en caño y juegos infantiles en el 21 proyecto habitacional las Palmas, que aprovechemos esa fecha de inicio para hacer un 22 recorrido en conjunto, y ojalá que se integren personeros del MIVAH y del BANHVI, a 23 24 los beneficiarios para hacer un recorrido final sobre este tema y ya ir cerrando esta 25 brecha que se mantiene abierta hasta el momento, y obviamente parte de la Administración también, y algún representante de la comunidad que quiera. Se 26 dispensa y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra, votan los regidores Hannia 27 Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y 28 José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO 2-11-2023). ACUERDO UNANIME 29 30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

respuesta clara ya, y yo digo ya tienen un nombre adjudicado cada casa, pero si me

2 Ahora también quiero antes de darle la palabra, don Roy, porque también 3 desgraciadamente a los Gobiernos Locales nos tocan ese papel de apechugar o de recoger, para aprovechar estas oportunidades que vienen ustedes, porque así nos gusta, 4 5 hoy los felicitamos, porque nos gusta que nos visiten personas de las instituciones con don de mando, que tengan la posibilidad de tomar decisiones, y no que venga el 6 7 Director del Área Rectora, y que yo le llevo el mensaje al Subdirector, que él se comunique con el Director y después llegue al Viceministro, esa es la parte que a veces 8 9 los Gobiernos Locales no nos gustan, y los de verdad les agradecemos que hoy hayan 10 llegado personas de este nivel para toma de decisiones. 11 El tema de las casas desocupadas en ese momento en Las Palmas, tiene dos connotaciones en la que expone la compañera, por eso solicitamos que se haga la 12 investigación, porque no es que nos interesa como Gobierno Local que le quiten la casa 13 a ese beneficiario, porque desconocemos la situación que está eh propiciando que esa 14 casa esté desocupada, puede ser una falta de empleo en toda la zona y que la familia 15 haya tenido que desplazarse a tomar un empleo de algún otro lugar, al rato de verdad, ya 16 no le interesó vivir más, se cansó de vivir ahí y dijo, dejo esta carajada botada, entonces 17 18 que se haga una investigación objetiva del caso, y que de verdad tengamos una respuesta a estas inquietudes, porque sí es un tema que preocupa y que crea mucha 19 20 incertidumbre en las personas que en estos momentos les urge que les solucionen sus problemas de vivienda, entonces es que nos den el análisis. No es que se malinterprete, 21 que nosotros estamos pidiendo que retiren esos beneficios. Es que se haga el análisis. 22 Hacer esa aclaración. Adelante. 23 24 Señor Roy Jiménez: Muchísimas gracias, Señor Presidente. Doña Marjorie, sí, con 25 muchísimo gusto, podemos coordinar esa revisión de la población objetivo, porque claramente estos proyectos al ser una inversión pública importante, pues están dirigidos 26 27 a una población objetivo que ha sido calificada, que ha cumplido ciertos requisitos y 28 que desde luego eso los hace acreedores al beneficio del subsidio para el bono, pero sin 29 ningún problema podemos coordinarlo, esta verificación, como dice usted para 30 tranquilidad de esta municipalidad, para tranquilidad inclusive del sistema financiero, y

1	
2	de las mismas familias que también habitan el proyecto, y nada más para terminar este
3	comentario, nosotros encantadísimos, yo encantadísimo de venir, cada vez que nos
4	inviten, y cada vez que desde luego que esté en mis posibilidades, ténganlo por seguro.
5	Señor Dagoberto Hidalgo: Gracias Señor Presidente, yo quiero hacer dos precisiones
6	con relación al acuerdo tomado hace unos minutos por el Concejo, lo primero es que
7	todos aquellos aspectos que sean de responsabilidad de la empresa o las empresas que
8	hemos participado en esto van a ser atendidas, sin duda, independientemente de si
9	aparece algún tema que pueda ser catalogado como un vicio oculto, porque es
10	responsabilidad de las empresas que llevan a cabo esto.
11	Lo segundo, yo quiero precisar sobre lo que decía ahora el Ingeniero Federico, es
12	importante que haya conciencia del mismo Gobierno Local sobre el tema de la
13	obligación también que tienen las familias, de darle mantenimiento a sus a sus casas de
14	habitación, precisamente por lo que usted decía Señor Presidente, que no se nos vuelva
15	esto un círculo vicioso, y que llegue no tenga fin; en eso somos muy cuidadosos a la
16	hora de darle a las familias, de explicarles sobre la importancia del mantenimiento al
17	hogar, incluso se les entrega un manual, etcétera, pero bueno, entendemos que eso no
18	solo le pasa a estas familias, si no que nos pasa a todos creo en el hogar muchas veces,
19	pero en eso sí somos muy cuidadosos, si hay algo que atender se atiende, pero también
20	tengan la seguridad de que si hay algo que no corresponde también vamos a tener la
21	firmeza con las familias de decirles mire no podemos atenderlo.
22	Lo tercero es que, en relación a las obras faltantes como ya lo explicó Federico, pues
23	efectivamente ya están bien identificadas, yo diría que más que les hagamos a ustedes
24	llegar el cronograma con el detalle y demás vamos a asumir el compromiso de que
25	periódicamente les informemos sobre el avance de las obras, hasta el finiquito de las
26	mismas, para que, pues no tenga el Concejo que estar preguntando, más bien que les
27	llegue la información a tiempo y que ustedes estén previamente informados.
28	En relación con las viviendas y a las situaciones que se han mencionado, ahorita lo
29	discutía con el Fiscal de Inversión de la entidad autorizada y le preguntaba que si

habíamos determinado durante todo este proceso de seguimiento alguna situación,

1	
2	digamos de fondo, una situación técnica estructural en las viviendas, y me ha
3	confirmado que no; es decir qué cualquier situación que se haya presentado pues a veces
4	son detalles normales en los procesos constructivos, que por supuesto no deberían pasar
5	y que vamos a atender, pero para seguridad de ustedes y para seguridad de las familias
6	no determinamos hasta hoy ninguna situación estructural de fondo que vaya a poner en
7	peligro a las a las familias, y vamos a estar muy pendientes de eso.
8	Y para terminar, con relación al tema de las viviendas desocupadas, quiero mencionar
9	dos cosas; uno en este proyecto particularmente y lo puedo decir, porque yo ya estaba
10	en el Banco para ese momento, fuimos bastante cuidadosos en el proceso de
11	identificación de la población objetivo, sí nos aseguramos de que fueran familias todas
12	del cantón, todas muy cercanas al proyecto, precisamente porque una de las causas que
13	a veces ocasiona que alguien deje la vivienda, es cuando no se tiene el cuidado de
14	seleccionar muy bien a las familias que van al proyecto.
15	La municipalidad también debo decir que un trabajo importante para ayudarnos en ese
16	proceso de identificación de las familias, para pues de cierta manera garantizar que
17	fueran del cantón, además ese trabajo se complementó con un estudio social, que nos
18	dicen son familias del cantón, no significa esto que no pueda suceder nada, por
19	supuesto y en eso hay un porcentaje siempre de riesgo normal, de que la situación
20	ocurra, lo bueno es que la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda ya en
21	su artículo ciento setenta y tres, prevé el procedimiento que debe seguirse en este tipo de
22	casos. El procedimiento consiste básicamente en, identificar cuáles son las viviendas,
23	segundo hacerles una notificación formal de incumplimiento, justamente a lo que
24	establece la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, y tercero la
25	aplicación de un debido proceso, para advertir a las familias de que pues si no ocupan
26	sus viviendas en los términos y para los fines para los que fue otorgado, pues también

Claramente el objetivo del BANHVI, del sistema no es ese, porque si las familias fueron calificadas y recibieron su vivienda, es porque cumplieron con todos los requisitos, sin embargo, para este caso concreto y aprovechando el comentario que nos han hecho hoy,

se pueden ver expuestos a una situación legal.

27

28

29

1	
2	ya hemos coordinado con la entidad autorizada para que en las siguientes cuatro
3	semanas, máximo, hagamos una visita y verifiquemos cuáles son las viviendas que
4	eventualmente están desocupadas y téngalo por seguro que la entidad autorizada y el
5	BANHVI pues ejerceremos las acciones de seguimiento correspondientes.
6	Este tipo de información para nosotros es relevante, el Sistema no tiene la capacidad
7	para estar pendiente de las ocho mil, nueve mil o diez mil viviendas que se hacen por
8	año, y ver si las familias están ocupando bien las viviendas, así que quiero reconocer
9	que es importante el trabajo también del Gobierno Local, para que nos señalen este tipo
10	de cosas, y que nos sirvan no solo para atacarlas puntualmente, sino eventualmente para
11	tomar medidas en el futuro, así que vamos a actuar en este proceso en conjunto con la
12	entidad autorizada para que esas situaciones sean revisadas.
13	Síndica Marjorie Rodríguez: Agradecerles altamente que ustedes apechuguen esto
14	que pasó, y que vienen aquí a decirnos que van a terminar este proyecto, que le van a
15	dar fin y van a entregar a como debe ser este proyecto, que esperaron todas estas
16	familias que están ahí. También pedirles que por favor tomen en cuenta que todas las
17	familias que están ahí son de diferentes tipos de posibilidades económicas, y hay unos
18	que ya tienen hasta la tapia hecha, o sea ya cerraron su casa, y tienen muchas
19	posibilidades económica, otros más limitados, entonces que se fijen bien en esos más
20	limitados, porque son los que más necesitan, y las casitas que les entregaron, que ojalá
21	les duren mucho tiempo, quizá el mantenimiento no sea tan a como ustedes lo piden,
22	pero que sí se pongan la mano en el corazón y vean que son familias limitadas y que
23	por favor les colaboren para que ellos tengan su casita por mucho tiempo. Muchas
24	gracias.
25	Señor Dagoberto Hidalgo: ¡Sí, señora! Con mucho gusto de verdad, y a todo el
26	Concejo, ese es nuestro objetivo, créame que entendemos bien su mensaje y lo
27	agradecemos. Gracias.

Señor Presidente: Bueno estamos con el tema de las Palmas, a modo de resumen para
los que nos están siguiendo, hay una contratación abierta, para más o menos un plazo de
inicio entre doce y catorce semanas, que incluye lo que es aceras, reparación en cordón

12

13

14

15

16

2 en caño y la llamémosle así una adecuación del área de juegos infantiles en el proyecto. 3 También nosotros tomamos un acuerdo y asumimos el compromiso de hacer un recorrido, con COPENAE, MIVAH y el BANHVI, si fuera posible, para constatar con 4 5 los usuarios la atención de las deficiencias en las casas que en su momento se denunciaron, y que estamos escuchando de palabras de COOPENAE que ya fueron 6 7 atendidas, pero sin embargo queremos que quede la evidencia. Como Gobierno Local repito no nos interesa estar aquí veinticuatro meses más, pasándoles a ustedes los datos 8 9 de las deficiencias en las casas, creemos que es un proceso que tiene que terminarse, si

no, no tendría sentido este asunto. Entonces, yo creo que con esto cerramos el proyecto
Las Palmas. Muchísimas gracias.

VISTAS DEL MIRAVALLES:

Señor Presidente: Para el tema de Vistas del Miravalles, yo creo que hay algunas personas que lo atenderían y de los vecinos que están ahí, vecinas también si se pudieran para no hacer mucha aglomeración aquí adentro, por lo menos unos dos o tres representantes ahí, la sesión se está escuchando bien ahí. sí.

- Bueno, pero adentro pueden tener espacio, no hay ningún problema, dos o tres representantes que nos retroalimenten. ¡Adelante!.
- 19 **Sindico Javier Chaverri:** Tal vez, Kristel y Dixie, tal vez nos acompañan aquí.
- Señor Presidente: A modo de introducción del tema del Proyecto Vista del Miravalles, desde el Concejo anterior se han venido siguiendo o denunciando una serie de
- irregularidades, que es de interés de este Concejo y obviamente me imagino que de los usuarios también, que sean atendidas a de la mejor manera y por supuesto que podamos
- usuarios también, que sean atendidas a de la mejor manera y por supuesto que podamos
- 24 cumplir con el objetivo primordial de todo esto, que es la solución a la problemática
- 25 habitacional que tienen estos vecinos.
- 26 Comprendemos y los acompañamos en ese sentir a los vecinos y a las vecinas, a los
- 27 beneficiarios de que a esa sensación de impotencia, incertidumbre que los ha
- acompañado en los últimos ocho, seis, siete años que tiene este proyecto, ¿Cuánto tiene,
- 29 Romel? Diez. Como trece años, pero también entendemos que hay toda una normativa
- que se debe cumplir, y que no es tan fácil, ni nosotros vamos a ser tan irresponsables,

2

3 conscientes de que hay algunos aspectos normativos que se deben de cumplir. En la sesión del veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno; don Roy para que 4 5 usted y todos tengan una idea de cómo se ha venido manejando esto, en la sesión 6 número cincuenta y cinco de ese día se hizo una exposición de parte de este Concejo, 7 de al menos siete aspectos que solicitábamos que se les diera la debida atención por las 8 vías que correspondiera, pero que fueran solucionados, al día de hoy, aun siendo conscientes de que la municipalidad, el Área de Revisora de Proyectos y todo el Asunto 9 10 del departamento de Urbanización de la Municipalidad han venido trabajando con 11 ustedes, todavía sentimos como Gobierno Local, que mucho de esos aspectos siguen sin resolverse, ojalá, que esta presentación que se nos haga se nos diga que estamos 12 equivocados, no sería un placer aceptar ese error, pero todavía seguimos pensando, que 13 la planta de tratamiento, el vertido de las aguas de la planta de tratamiento, y que el 14 diseño de la tubería y la construcción de esa de esa tubería hacia el río La Vieja, porque 15 ya sabemos que en el Río Estanque no se puede, porque no cumple el requerimiento 16 técnico, pero que sí existe una alternativa pero que no hemos conocido en este Concejo, 17 18 si realmente ya hay un diseño aceptado y presentado, y que ojalá con fecha de inicio de 19 construcción de las obras, con diámetros y todo ese asunto, para el vertido de esas aguas 20 y ojalá estemos equivocados, y en la presentación nos dejen callados, pero en estos momentos no conocemos esa parte, la otra parte, es que para nadie es un secreto, y creo 21 que fue para otras tormentas que ha habido, las aguas llegaban a la mitad de las 22 ventanas de esas casas. Se nos viene a la mente que hay un mal manejo de las aguas 23 24 pluviales, que el sistema de alcantarillado y el sistema de cuneteado, y todo el manejo 25 de las aguas, o no fue suficiente, o más bien, nos han dicho que más bien se causó un problema ahí, porque se encausaron todas las aguas, se echaron sobre esas calles, y que 26 27 no dan abasto, la aguas que vienen para abajo, todavía no sabemos de ese tema del 28 manejo de las aguas pluviales si realmente está en una capacidad para no crearles un 29 problema a los beneficiarios.

de decir entréguense en las casas y resuelvan ese problema, sabiendo o siendo

2 Las tuberías sanitarias existía la denuncia en ese momento de que esas tuberías no iban 3 a dar abasto, precisamente por el nivel freático que iba a haber una contaminación ahí fuerte cuando esas tuberías estuvieran conectando a la planta de tratamiento, pero eso es 4 5 un tema técnico, nosotros nada más hacemos la observación. En su momento se afectó un acuífero superficial, entiendo que se reparó, que la 6 7 Dirección de Aguas aceptó la reparación y todo el asunto, pero que una vez que se 8 aceptó la reparación, se siguió construyendo el pozo de la planta de tratamiento, ahí en 9 ese mismo sector, y que fue posterior a la aceptación del SENARE, que se podría correr 10 el riesgo de que estuviéramos cayendo en el mismo error, eso se los dejo como observación, ustedes sabrán la respuesta que tenemos para eso. 11 No tenemos la certeza, suponemos, que las disponibilidades de agua están garantizadas 12 para este proyecto de parte del AyA, no es un tema de ustedes, pero como Gobierno si 13 nos interesa y lo vamos a encausar por la vía que corresponda, la solicitud, no hay 14 ningún problema. 15 El otro tema que teníamos pendiente era la socialización, que se dio hace trece años, 16 17 hace catorce años, porque hace trece años empezaron las obras, hace catorce años se dio 18 una socialización para hacer la adjudicación de esas ciento cincuenta casas, hoy 19 sabemos, no solo nos han denunciado, casi que damos por cierto, de que muchos de esos 20 beneficiarios ya no tienen esa condición; sin embargo, le hemos pedido al BANHVI que nos ayude, para poder decirle a la gente, "mire señor, los ciento cincuenta beneficiarios 21 que se dijeron en el proyecto inicial, están hoy vivos, todos necesitan la casa, y todos 22 cumplen con los requisitos, no van a haber casas solas en ese proyecto", o que nos 23 24 digan, "no, tienen ustedes toda la razón, más bien ayúdenos, porque no tenemos certeza 25 de al menos cuarenta casos, cincuenta, treinta, pero que nos comuniquemos, y no como nos dijeron en su momento en el BANHVI, que no nos metiéramos en eso, porque ellos 26 27 estaban trabajando con la lista original, que no nos podían ayudar, y eso si tengo que 28 decirlo, porque eso me lo dijeron a mí, vía teléfono, catorce años después de haberse 29 socializado el proyecto.

2 Entonces es muy feo tener a alguien amarrado a un proyecto, o a una casa, que se le va 3 a entregar, Dios primero y que cuando llegado el momento, ni siquiera viva, o que no exista nadie de ese núcleo familiar que estaba conformado en su momento, ya no 4 5 exista nadie en el cantón, y sea una casa que esté amarrada, habiendo otros que la están 6 necesitando, pensaríamos nosotros, y después que si existen obras pendientes 7 obviamente nos ponemos a las órdenes, porque aquí no es solo venir a berrear, sino que 8 también nos corresponde como Gobierno Local el empuje que sea necesario, y nos 9 ponemos a la orden totalmente, si hace falta alguna situación, que la denuncien ustedes, 10 inoperancia de la administración de aquí, que requieren esta información, lo que ustedes 11 consideren que este concejo debe de aportar para que esto funcione, estamos a la orden 12 ya. Esto sería para este proyecto. Síndico Javier Chaverri: Yo también quería como cotejar, ya lo último que está 13 sucediendo en las casas de Visas del Miravalles es el desmantelamiento que están 14 sucediendo ahorita, sin puertas, ventanas, tazas sanitarias, casi todo se lo están las están 15 desmantelando, no sabemos quién. 16 Señor Roy Jiménez: Sí, en efecto, quiero comentarles que inclusive el seguimiento de 17 18 este proyecto ha sido ordenado por Casa Presidencial Directamente a la Señora Ministra y a mi persona, y es por eso que desde la Junta Directiva del BANHVI se le ha 19 20 solicitado a la administración del BANHVI por eso están acá también los compañeros de la entidad autorizada, ya con el plan de acción específico, con muchas de las 21 respuestas que usted acaba de decir Señor Presidente, de cuál va a ser la respuesta 22 técnica, y cuáles son las perspectivas para resolver este proyecto, porque en efecto 23 24 creemos que ya ha llegado el momento de ponerle el cascabel al gato, dejar de marear la 25 perdiz, y que realmente en un tiempo específico podamos tener la respuesta para las familias que llevan tanto tiempo esperando, y porque como decía don Dagoberto 26 27 Hidalgo, el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda entrega dependiendo de la 28 situación entre ocho mil quinientas, hasta once mil viviendas al año, y son este tipo de 29 proyectos lamentablemente los que se llevan los focos, y no es justo, ni para la 30 municipalidad, ni para la institucionalidad, inclusive ni para las familias, tener que pasar

30

2 por situaciones de este tipo. Entonces lo que vamos a ver ahorita es precisamente ese 3 resumen de ese plan de acción, de esas acciones pendientes, con las perspectivas de resolución para que ustedes lo conozcan y desde luego para que mantengamos una 4 5 comunicación estrecha, porque creo que en este momento casi que todos tenemos cierta parte de posibilidad de colaborar, para poder sacar adelante el proyecto. 6 7 Señor Dagoberto Hidalgo: Bueno, muchas gracias nuevamente. 8 Vean, yo quiero antes de ver una presentación que tenemos, lo primero que tenemos que 9 señalar es que, independientemente de lo que se haya hecho, somos conscientes de que 10 no se ha cumplido el objetivo, así que todo lo que hayamos hecho a hoy, no ha logrado 11 el objetivo final, y el objetivo final son ciento cincuenta familias, así que ningún problema, Señor Presidente y Señores del Concejo cuando se nos señala todas estas 12 observaciones, y de verdad que la recibimos, porque es nuestra obligación. 13 Yo tomé nota de los siete aspectos que creo presidente que usted señaló, y voy a tratar 14 15 ahorita de irme refiriendo por lo menos algunos, para ir aclarando o haciendo algunas precisiones, antes quisiera mencionarles que este es un proyecto que se desarrolla bajo 16 la modalidad de compra de un terreno, desarrollo de las obras de infraestructura y 17 18 construcción de viviendas, es decir, es un proyecto que nosotros llamamos "En verde", es desarrollar una finca en verde. 19 20 Estos proyectos como ocurre en cualquier otro proyecto constructivo, pues tienen que pasar toda una fase preparatoria o de maduración del proyecto para obtener todos los 21 permisos necesarios, y lo primero que quisiera precisar, independientemente del 22 problema que hoy tengamos y que tenemos que resolver, sí o sí, es que este proyecto al 23 24 igual que los otros proyectos que financia el sistema, con todo en su oportunidad con 25 todos, y cada uno de los permisos para llevarse a cabo, es decir la disponibilidad de los servicios, el respectivo permiso municipal, SETENA, etcétera, etcétera. 26 27 Claro está, esto no significa de ninguna manera, por supuesto que no haya algún tipo de 28 responsabilidad, o que haya habido cosas que no salieron como se programaron, y la 29 mejor seña de esto, es que este proyecto se aprobó para su financiamiento en diciembre

del dos mil quince, y lo digo abiertamente, porque tenemos que reconocer que no hemos

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

2 cumplido el objetivo y no hemos llegado al final.

3 Digamos que para el dos mil quince, es que el Sistema Financiero Nacional para la

4 Vivienda digamos conoce el proyecto y aprueba los recursos para llevarlo a cabo.

5 Ahora que escuchaba trece años créanme que es una de las cosas que más nos duele,

6 llegar a las comunidades y que nos digan, tengo diez años, tengo quince, tengo veinte,

tengo siete, y creo Señor Presidente usted lo mencionaba ahora, estamos envueltos en

toda una tramitología que lamentablemente nos lleva a eso, y peor aún si se presentan

situaciones como las que hemos tenido en este proyecto y se atrasan más y más las

cosas, y lo señalo nunca como una excusa, porque he venido a este Concejo Municipal

muchas veces, y lo hago con mucho gusto y siempre, lo primero que hemos hecho es

reconocer que las cosas no salieron bien, y que de este tipo de proyectos a aunque

tengamos que resolverlos, porque es obligación resolverlos, además estamos obligados a

capitalizar las cosas que no se hicieron tan bien, para corregirlas en un futuro, y eso yo

quiero que para efectos de ustedes como Concejo Municipal y el Gobierno Local en

general, decirles abiertamente que es nuestro compromiso, el de las autoridades de

vivienda y en caso mío como representante de la administración del banco.

18 Presidente vea, en relación al tema de la solución técnica encontrada al proyecto,

porque ya la encontramos, quiero señalar que pasamos dos o tres años brincando de

institución en institución, porque se nos presentó la situación del cambio en las

condiciones del permiso que se nos había dado para el punto de vertido, después

aparece el tema de la forma en la que fue diseñada y construida la planta de tratamiento,

después nos apareció una orden de paralización de las obras, después nos apareció un

tema de que quien era el ente competente para aprobar el diseño técnico de la planta de

tratamiento, y entonces tuvimos una serie de discusiones y lamentablemente eso se nos

extendió. No estoy con esto echando la responsabilidad de ninguna entidad, porque

finalmente somos nosotros los responsables de entregar las viviendas, pero sí quiero

dejar evidencia porque en el marco del desarrollo de un proyecto hay toda una

institucionalidad que nos acompaña.

1		
7	,	

Con relación a esa solución técnica y debe constar por ahí en alguna de las de las actas en reuniones anteriores, si fue presentado a la municipalidad y de hecho obtuvimos 3 importantes observaciones y criterio de los técnicos de esta municipalidad, las cuales 4 finalmente fueron tomadas en cuenta. 5 Lo segundo, tiene que ver, hacia donde vamos a llevar el nuevo punto de desfogue, 6 7 vean, duramos dos años para que nos dieran el nuevo punto de desfogue, 8 lamentablemente ahora pues nos tocará financiar unos recursos adicionales para llegar a casi dos kilómetros hacia el nuevo punto desfogue, pero quiero decirles que tenemos la 9 10 autorización correspondiente, para ese punto de desfogue o punto de vertido, y eso está 11 debidamente otorgado por la institución competente. Señor Presidente: Perdón, para ese tema específico, eso se saca por contratación o de 12 la misma empresa constructora le hace un adendum al monto para que ella lo atienda. 13 Señor Dagoberto Hidalgo: Ahorita vamos a tocar ese tema Señor Presidente, pero sí, 14 tenemos que hacer una un aumento de financiamiento, y ahora vamos a ver un tema 15 relacionado con la empresa constructora que inició el proyecto, pero ahora lo vamos a lo 16 vamos a ver. Lo que quiero decirles es que contamos con el permiso, que fue 17 18 autorizado por la institución competente y que en principio pues ese es un tema ya digamos superado, evidentemente pues nos toca ahora ejecutar la obra. 19 20 En relación con las disponibilidades en general de los servicios, usted señalaba Señor Presidente agua, nosotros hemos verificado y existe la disponibilidad, en todo caso 21 ustedes lo saben, en este proyecto y cualquier otro, si no hay servicios básicos no hay 22 proyecto, así que es un asunto que no vamos a ir a verificar ya cuando estemos a las 23 24 puertas de reiniciar las obras, tiene que estar verificado de previo, ya hemos hecho 25 verificaciones; no obstante es un tema que vamos a tener muy en cuenta, porque no vamos a exponernos a que en el camino nos encontremos con alguna sorpresa. 26 27 En relación a al tema de los beneficiarios, vean, la ley del Sistema Financiero Nacional 28 para la Vivienda establece claramente, cuáles son los roles y las responsabilidades en 29 cuanto al tema del proceso de calificación de las familias, quiero comentarles que

cuando un proyecto se aprueba, se aprueba con una lista de potenciales beneficiarios, es

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

decir una lista de familias que en principio califican al bono familiar de vivienda, pero para ese momento en que se apruebe el proyecto, no son beneficiarios, son potenciales beneficiarios, se hace una verificación de cuatro o cinco aspectos básicos, eso lo lleva a cabo la entidad autorizada; no obstante, en el proceso de construcción del proyecto y antes de la finalización, cada familia, cada caso es sometido a un proceso de evaluación detallado, incluso con una visita de un trabajador social, lo que quiero decirles con esto, es que aun cuando hay una lista de ciento cincuenta potenciales beneficiarios, la entidad autorizada y ahora quizás don Pedro o Juan Diego, nos puedan comentar sobre eso, todos los casos van a ser revisados uno, por uno. Las familias que ya hayan resuelto su necesidad de vivienda, que no califiquen o no tengan que ir al proyecto, tienen que ser sometidos a un proceso de sustitución de beneficiarios, es decir, salen y entran otros, eso para que quede claro, de que no es que las familias, aunque no califiquen hoy siguen siendo beneficiarios del bono, aún no lo son, son potenciales, y hasta que se califiquen con estudio de trabajador social y a cargo de la entidad autorizada, serán beneficiarios. Ahora, es claro que después de haber pasado tantos años, algunas familias ya no estén interesadas o no califiquen, o de pronto ni siquiera van a aparecer, bueno esa es una tarea que está bajo la responsabilidad de la entidad autorizada, esa información tiene que estar cien por ciento disponible por parte de la entidad autorizada para ustedes o para quien lo solicite, de manera que si por alguna razón ha habido un malentendido, o no hemos atendido oportunamente la solicitud, como lo señalaba el Señor Presidente, aquí mismo vamos a asumir el compromiso de entregarles a ustedes esa información completa y precisa para que la tengan mano. Síndico Javier Chaverri: Siempre se nos ha dicho que, de la lista original hay una lista de suplentes. ¿Es esto real? Señor Dagoberto Hidalgo: Juan Diego, tal vez si aclaras esto, porque es un tema más de la entidad. Señor Juan Diego Villalobos: Sí bueno nosotros hemos trabajado con la lista oficial que se nos dio, desde el inicio se tiene que son ciento cincuenta casos, no conozco de

- 2 hecho, en este momento hay una serie de familias que debemos sustituir, y andamos en
- 3 la búsqueda de esas familias.
- 4 Señor Pedro Carranza, Sub Gente de Operaciones: Bueno, mi nombre es Pedro
- 5 Carranza, yo soy el Subgerente de Operaciones y venimos del Grupo Mutual. Con migo
- 6 esta don Juan Diego, el Jefe de Proyectos y don Olman Murillo que es un Asesor
- 7 Técnico nuestro de planta.
- 8 En relación con lo de las familias precisamente antes de venirme, me informé, y el
- 9 asunto es este, son ciento cincuenta familias, de esas ciento cincuenta, ochenta y cuatro
- 10 ya están totalmente aprobadas, solamente esperando para emitir una vez que esté el
- proyecto listo. Hay cincuenta y seis que desistieron del proyecto, y hay diez que tienen
- documentación atrasada, la jefe de bonos allá en oficinas centrales, ha estado en
- comunicación con una señora Mariela López, pero al final bueno el último correo que
- 14 tengo aquí, porque hemos venido insistiendo porque definitivamente necesitamos
- sustituirlas, la idea es que esas cincuenta y seis se sustituyan con gente de la zona, pero
- se nos dijo que al final, el último correo que tenemos, es que como el proyecto todavía
- no se ha concluido, prefieren esperarse, lo que pasa es que nosotros como entidad,
- tenemos que ir definitivamente preparando los expedientes y como lo mencionaba don
- 19 Dagoberto, hay que evaluarlos. Hay que evaluar todas las familias, porque por ahora son
- 20 posibles o futuros beneficiarios, pero no son beneficiarios del todo, entonces
- 21 necesitamos que nos ayuden, sino definitivamente no vamos a contar con las ciento
- 22 cincuenta personas. Venimos insistiendo desde diciembre del año pasado y la respuesta
- ha sido esa, "aquí tengo el correo, si gusta ahora lo podemos ver", pero sí para esas
- cincuenta y seis familias necesitamos ayuda de parte de ustedes.
- 25 **Síndico Javier Chaverri:** Entonces don Pedro ¿Qué pasa con las personas que ya están
- beneficiadas? ¿Esos ochenta y cuatro siguen en pie?, y la lista que usted menciona de
- 27 diez y otros que renunciaron, ¿Le entendí?. Pero hay ochenta y cuatro están aprobados.
- 28 **Señor Pedro Carranza**, Fijos. Sí.
- 29 **Síndico Javier Chaverri:** Muy bien, son ochenta y cuatro que están aprobados, ¿y no
- 30 tienen que someterse a ningún estudio?

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

2 Señor Pedro Carranza: Ya están aprobados, y no tienen que someterse a ningún

3 estudio ni nada.

4 **Síndico Javier Chaverri:** ¡Gracias, don Pedro!

Señor Presidente: Tal vez de parte del Concejo, antes de darle la palabra, para hablar sobre este tema, yo sé que Mariela lo conoce, la Gestora Social de la Municipalidad, pero para que nos quede de conocimiento a todo lo que nos están siguiendo la sesión ¿Cuáles son los requisitos básicos? Básicos para que el Gobierno Local empiece, porque diay tenemos que tener la palabra de lo que dijimos al inicio, estamos totalmente a la orden de que esto funcione, y si ese es el primer aporte pues inmediatamente nos ponemos la camisa, como dicen, la camiseta para empezar a trabajar en eso, y hacer nuestros aportes a sabiendas de que ya Mariela pueda tener mucho avanzado, pero si usted me dijera o le dijera a la gente, cuáles son los tres requisitos básicos, tener un núcleo familiar constituido, no tener ninguna situación financiera pendiente con entidades que regule la SUGEF, y la condición de que no tiene ninguna propiedad inscrita, usted me hace tres, cuatro y se lo agradecemos para que la población los conozca de primera mano. Gracias. Señor Dagoberto Hidalgo: Perdón Pedro, voy a referirme, por aquí hay un tema importante desde las instituciones, para para contestar a su pregunta, vea, hay condiciones básicas a calificar al bono familiar de vivienda; uno, es que nunca antes haya recibido el subsidio, primera condición; segunda, condición que exista un núcleo familiar, hay un definición técnica de lo que es el núcleo familiar por supuesto que hay excepciones a la situación del núcleo familiar, por ejemplo un adulto mayor solo pues califica al bono familiar de vivienda con algunas; tercero, no tener otras propiedades inscritas o incluso no inscritas aptas para la construcción, es decir, una familia que tiene un lote, no califica al bono familiar de vivienda en un proyecto como este; y cuatro, no superar el límite salarial establecido para este programa que es uno punto cinco salarios de un operario no especializado de la construcción, digamos que esas son condiciones muy básicas; sin embargo, y me aclaraba aquí el Viceministro, ser costarricense y

excepcionalmente extranjeros, siempre que tengan su condición legal de estadía en el

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

país, documentos en regla en general. No obstante estas condiciones básicas, que son las que dicen esta familia puede ser potencial beneficiario en el proceso de evaluación individual y detallado, se consideran muchos otros factores, y aquí quiero decir, además de esas condiciones básicas para nosotros es fundamental que en este proceso de asignación de los sustitutos de las personas que no vayan al proyecto, es fundamental darle prioridad a los sectores más vulnerables, y voy con algunos ejemplos, si hay familias que viven por ejemplo en condición de riesgo inminente, tienen prioridad, es decir que están sujetos a una condición de riesgo que ponga en peligro la vida; dos familias que hayan sido afectados por alguna situación catástrofe natural, es decir condición de emergencia que se haya materializado también son prioridad; las familias que viven en asentamientos informales o precarios, son una prioridad; cuarto las familias que están en condición de extrema, extrema, extrema pobreza, que si bien es cierto de pronto no viven en un precario o no están en una situación de emergencia o de riesgo inminente, pues sabemos que están en mucha pobreza; evidentemente las personas que tienen entre sus miembros una persona con alguna limitación física o discapacidad son prioridad, las mujeres jefas de hogar, también son una prioridad; los adultos mayores también son una prioridad y digamos que esos son sectores vulnerables importantes, para que a la hora de sustituir a las familias que van al proyecto tienen que ir de primeros, y en ese sentido yo quisiera decirles señores del Concejo y señor presidente que este proceso de situación que hay que hacer en coordinación con la entidad autorizada, es importante también que se coordine con la institucionalidad, Ministerio de Vivienda y BANVIH para garantizar con el Gobierno Local de que le demos espacio a las personas que más necesitan, y eso es fundamental, y condición sumamente relevantes que sean personas del cantón, no permitimos bajo ninguna circunstancia, salvo casos muy calificados, el desarraigo eso es importante para nosotros, y creo que es importante también para el Gobierno Local, porque deben velar por la atención de la necesidad de vivienda las de las el cantón, así que en eso estamos totalmente claros, de manera que ya Pedro nos dio el reporte de las ciento cincuenta, hay ochenta y cuatro familias que digamos califican, no van a tener ningún

- 2 problema, cincuenta y seis que ya definitivamente desistieron del proyecto, ya hay que
- 3 sustituirlas sí o sí, y hay diez que están en proceso de revisión, es decir, son familias
- 4 que deben alguna documentación, no han completado el expediente y todavía no
- 5 sabemos si van a calificar o no van a calificar, quiere decir que la lista de sustitutos
- 6 podría llegar hasta sesenta y seis. Gracias este señor presidente,
- 7 **Síndico Javier Chaverri:** Don Roberto y don Pedro, una consulta que me hacen de
- 8 parte de las beneficiarias. ¿Qué pasa con la lista de suplentes que existía? Ellos ya no
- 9 existen, o se les va a dar seguimiento en este estudio que don Pedro comenta, y también
- 10 si podemos tener acceso a la lista de estos ochenta y cuatro seguros, pero si me
- preguntan de la lista de suplentes que existía, si ellos van a tomar en cuenta, ¿O si van a
- ser nuevos suplentes? Es solamente, gracias.
- 13 **Señor Pedro Carranza:** Hasta donde yo conozco no hay lista de suplentes, de hecho, si
- 14 estuvieran ya nosotros los hubiéramos considerado, ya estuvieran evaluados, porque
- obviamente al desistir cincuenta y seis, recurriríamos perdón a esa lista de suplentes,
- pero no la tenemos.
- 17 **Síndico Javier Chaverri:** Muy bien, muchas gracias don Pedro, gracias don Roberto.
- 18 **Señor Pedro Carranza:** Con gusto.
- 19 Señor Dagoberto Hidalgo: Y la segunda pregunta que si pueden tener acceso a los
- 20 ochenta y cuatro. Sin ningún problema con Juan Diego y con Pedro pueden coordinar
- 21 para que les den la información, es información pública, así que no hay ningún
- 22 problema.
- 23 Señor Presidente: Ok, nada más con el tema de la socialización y el tema de las
- 24 familias, estamos claros, asumimos el compromiso como concejo para para ponernos en
- 25 contacto con Mariela, ver en qué estado se encuentra este proceso de sustitución, de
- 26 estas cincuenta y cuatro familias, y el aporte que sea necesario a través del Consejo
- 27 Distrito de del cantón y a través del Concejo Municipal como tal, con eso no hay
- 28 ningún problema más bien les agradecemos, porque ese era un punto que estaba
- 29 totalmente mal manejado desde el punto de vista del impacto entre la gente, porque
- todo el mundo vivía inconforme con este tema, y bueno que dicha que hoy en una.....

2 ...plataforma para todo el cantón, estamos aclarándolo de primera mano, sí me quedan 3 dos temas ahí. Con los siete aspectos don Dagoberto y compañeros, que es el tema del manejo de la 4 pluviales, las correntías, habrá que decirlo de esa manera, las correntías que se vivieron 5 ahí en esas casas, cuando ha habido eventos fuertes de lluvia y el tema de las tuberías 6 7 sanitarias, en el entendido de que el tema del tratamiento de los vertidos de la planta, el desfogue de los vertidos de la planta de tratamiento está solucionado, ya existe una 8 9 opción real, y ya existe la inyección de fondos adicionales para que ese tema sea 10 atendido, ya con eso lo estamos anunciando, digámoslo así formalmente a la población, 11 si en la presentación viene pues mucho mejor. Entonces nada más el tema de las tuberías sanitarias y el tema no se si fue construcción 12 nueva o reparación de la planta de tratamiento, con el tema de la afectación del manto 13 acuífero, serían esos dos temas, básicamente los que nos quedan. 14 Señor Dagoberto Hidalgo: Gracias, Señor Presidente vea con relación a este tema del 15 manejo de las aguas pluviales, yo más bien quisiera que tal vez el ingeniero de la 16 entidad se refiera, porque si es de nuestro conocimiento, que existe informe que se hizo 17 18 en su oportunidad, incluso hay un informe de Acueductos y Alcantarillados, que hizo una serie de observaciones, que si o sí, tienen que ser, que tal vez le pediría al ingeniero 19 20 que nos ayude con este tema del manejo de las pluviales, y tal vez Olman sigamos una explicación rápida de cómo se solucionó técnicamente lo de la planta de tratamiento, y 21 nada más quiero hacer una precisión, señor presidente y miembros del Concejo, el plan 22 remedial para llevar a cabo la conclusión del proyecto, que incluye la tramitología, la 23 24 reparación de las obras de infraestructura, la construcción de las obras de infraestructura 25 pendientes, la reparación de las viviendas, la calificación de las familias, la formalización, la entrega del proyecto y por supuesto la entrega de las viviendas a las 26 27 familias, es un tema que de manera integral, nosotros esperamos estar viendo en las 28 próximas quizás máximo dos semanas, en la Junta Directiva del del BANHVI, porque 29 lo que se nos ha requerido y hemos requerido también a la entidad autorizada, es un 30 plan remedial completo, que incluya todas las etapas. ¿Por qué no podíamos tener ese

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

plan remedial? Porque estábamos en búsqueda de la solución técnica a la situación de la planta de tratamiento, que era el tema digamos de fondo más grueso, y que finalmente también atendiendo una observación de esta municipalidad, ahora a inicios de febrero se subió a la plataforma de la APC los planos constructivos de un levantamiento de la red sanitaria que nos pidió la municipalidad como parte de las observaciones, que también debo decir, se subió a inicios de febrero o mediados y ya nos hicieron unas observaciones, me parece que nos pidieron unos perfiles adicionales, los cuales van a estar de vuelta en el APC a mediados de la próxima semana, de manera que hasta que no encontráramos la solución técnica final no podíamos completar el plan remedial, y ese plan remedial incluye, las fases que he mencionado y por supuesto la selección de una empresa que lleve a cabo las obras, pero bueno voy a darle paso al ingeniero para que nos explique esos dos temas y luego a nuestro subgerente de operaciones para que pueda hacerle la presentación, porque también contiene la pregunta que yo sé que tienen ustedes y todas las familias, ¿Cuándo? Vamos a tratar de verlo. Señor Olman Murillo, Ingeniero del Grupo Mutual. Básicamente ahí tenemos dos situaciones que hay que aclarar y enmarcar, cuando se habla de la tormenta Nate fue un suceso especial el tiempo y tuvo ciertas condiciones, no hay que satanizarlo, porque hablar de que llegó a nivel de ventanas, significa que entonces todo ese sector se inundó de manera grave, y no solamente el proyecto, fue hectáreas a la redonda, y eso no fue cierto, entonces hay que clarificar esa situación, un proyecto en proceso tiene un trabajo que son en las calles los banqueos que se utilizan para después hacer la sustitución del terreno, e ir levantando el nivel, de eso existía fotos y videos, me acuerdo, pero por favor hay que aclararlo, jeso no es así!, entonces para para que lo tengan en cuenta. Pasó el tiempo, se fueron realizando las obras de lo que era propiamente la urbanización, que están compuestas de varias causas, en primer término lo que es el sistema de evacuación pluvial propiamente del proyecto, que es todos los tragantes, todas las tuberías que recogen las aguas de acera, perdón, las aguas de cordón y caño, y de las calles que se evacuan.

2 Está el canal del costado oeste que va recubierto en concreto, que le falta bueno un 3 tramo por terminar, y que hay que abrirlo porque está estrangulado en esa parte, que recoge todas las aguas también de la propiedad vecina, está el canal norte que está en 4 5 tierra que también está incompleto, entonces, pero si ustedes ven del suceso que se menciona al día de hoy, el proyecto nunca ha sufrido inundaciones de nada ¿Por qué? 6 7 Porque las discurren, por gravedad y está funcionando, entonces bueno, eso para 8 aclarar. 9 Como les digo, esas son obras que hay que todavía hacerles algunos detalles, y está 10 también el paso que hay que abrir sobre la línea, sobre el frente al proyecto, que hay un 11 pasacalle que no se ha terminado, no se ha construido, eso también está como parte del plan de trabajo que debe solucionarse. OK, bueno, eso por la parte de lo que es el 12 manejo pluvial. Obviamente, como ha pasado el tiempo, ahora cuando se vuelve a 13 intervenir el proyecto, viene un proceso de revisión, de limpieza y de recuperación de 14 lo que esté digamos obstruido, porque en varios años, puede haberse metido arrastre de 15 sedimentos, arrastre de basura, de hecho ahora que estábamos haciendo las chapias, 16 tuvimos el cuidado, bueno a la gente se le dio, las que no está haciendo el trabajo, de 17 18 que tuvieran el cuidado y no se depositara ningún tipo de material, porque esto viene a obstruir obviamente, sino que todo el material, se iba se chapeaba y se sacaba del 19 20 proyecto y se disponía, esto con lo que es la parte pluvial, no sé si queda algo ahí sin cubrir, estamos. 21 En la parte de lo que es el sistema sanitario, vienen varios trabajos, actualmente es un 22 hueco en el terreno, ¿Por qué? Porque la planta era una planta que trabajaba en su nivel, 23 24 era debajo del nivel del terreno, Ok, esa planta ya no va, ahora hizo una solución 25 nueva con la planta de tratamiento levantada, obviamente que hay que hacer varios trabajos, número uno, el sellado del manto del acuífero, que ya tiene el permiso, como 26 27 se conversó, y tiene un procedimiento especial de sellado para realizarlo, no es 28 antojadizo, y es técnicamente hay que hacer varias etapas para cubrirlo; después viene 29 lo que es la demolición de la planta de tratamiento vieja, que tampoco es antojadiza, hay 30 que demoler todos los elementos que nos dijeron y hay que hacer una sustitución

1	
T	
_	

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

.....gradual, con granulometrías de los materiales, para ir compactando capa a capa y sellar todo toda esa parte, luego de que se llega al nivel del terreno, se recuperan las condiciones naturales viene la nueva planta, que va encima, y esa planta hay que adecuarle un pozo para que se inyecte todo lo que se va a recoger de las aguas negras del sistema de tuberías que ustedes verán en el proyecto, se tiene que inyectar a ese pozo que funciona por bombeo e inyecta a la planta que está elevada, esa es la solución en general. Obviamente también aquí hay que hacer varios trabajos, que eran los que se habían dado en un informe de Acueductos y Alcantarillado, en la cual se tenían que varios unos tramos había que cambiarles la pendiente, y mejorarla porque eran tramos en los que según lo que decía el informe se acumulaban sedimentos y aparecía agua, entonces esos son tramos que usted primero los corrige en la parte de planos, los somete a la APC, van dentro de la solución integral, que se indicó por medio de la municipalidad, y cuando se tiene el visto bueno se hace la intervención conforme a lo que se diseñó, que viene dentro de la parte también que se estaba pidiendo que son los perfiles que pidió la municipalidad, y en todo eso tiene que estar para que nosotros eventualmente la empresa que se dedica a la parte constructiva, abra los tramos que sea necesario, volver a recolocar con la pendiente debida y/o rectificar si era un problema de línea, para poder drenar todo, y ¿a dónde drena? de acuerdo a como está en el sistema sanitario, se recoge en los puntos de los pozos que van funcionando por gravedad con la pendiente requerida, llegar a ese punto donde se inyecta nuevamente a la planta de tratamiento, una vez las aguas tratadas, en la planta de tratamiento, se llevan al punto de descarga hasta que esté tratado ¿algo que se me escapara? ¿Está claro? Perfecto. **Señor Presidente:** Ok. En los aspectos, porque tenemos que ir ya cerrando tema, en los aspectos técnicos, digámoslo así, las inquietudes que como Concejo teníamos yo creo que fueron abordados. Este plan remedial que va ser presentado dentro de dos semanas, que me imagino que es un cronograma de todas las actividades que se van a ejecutar en los plazos establecidos, podríamos tal vez no crear la expectativa a las personas, pero sí hay un ...

3

4

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

2plazo más o menos establecido para que cada una de estas obras estén ya en una fase

terminal, y que podamos estar diciendo, al fin estas señoras van a tener su casita dentro

de, dieciocho meses, seis meses, dos años, ¿podemos aventurarnos a dar alguna fecha

5 aproximada?

6 Señor Walter Muñoz, Subgerente de Operaciones del BANHVI: Buenas noches

señor presidente, señores y señoras regidoras, síndicos y demás personal que está acá

del Concejo Municipal, mi nombre es Walter Muñoz, yo soy el Subgerente de

Operaciones del BANHVI, tal vez si me permite hacer la presentación, es un resumen

de lo que a falta y un cronograma o una estimación de tiempo de lo que podría suceder

y cómo va a suceder; entonces tal vez si me permiten hacer la presentación, más bien

ya se han adelantado un montón de temas, si ustedes ven que paso rápido las

diapositivas es porque ya se han abordado acá.

Señor Presidente: Eso le iba a decir, por un asunto de tiempo.

Señor Walter Muñoz: Bueno, la ubicación del proyecto más que conocido por todos

ustedes:



23

25

26

27

28

29

30

Cronología de hechos

 En información presentada por Grupo Mutual para la valoración del proyecto, se brindaron planos que fueron aprobados por el CFIA el 12 de junio de 2013.

> El proyecto fue aprobado mediante acuerdo #2 de la Sesión 81-2015 de la Junta Directiva del BANHVI del 21 de diciembre de 2015.

La fecha original de finalización era el 28 de junio de 2017.

 En mayo de 2018 la Dirección de Aguas del MINAE realiza informe donde indica que hay un afloramiento de aguas subterráneas en la PTAR y recomienda impermeabilizarla.

 En julio del 2019 el MINAE informa que no se renovó el permiso de vertido de las aguas en el Río Estanque (vigente al momento de aprobación del proyecto), ya que indicaron que el río cambio su condición a flujo no permanente.

 Posteriormente la Dirección de Aguas mediante oficio R-730-2020 del 13/05/2020 autoriza por un plazo de 5 años, realizar el vertido de las aguas tratadas al río Villa Vieja que se ubica a 2 Km del proyecto. 2020

Ministerio de Salud.

1

2

3

5 6

7 8

10

9

11 12

13

15

16 17

18

19

20

21

22

28

29

30

Cronología de hechos

Entre los meses de octubre a diciembre del 2019 parte de las familias beneficiarias invadieron el proyecto.

En febrero de 2020, SETENA resolvió paralizar las obras del proyecto hasta tanto no se resuelva la problemática del afloramiento en la PTAR con la aprobación de las distintas instituciones como AyA, Dirección de Aguas y

La Dirección de Aguas del MINAE en mayo del 2021, aprueba la propuesta de sellado del afloramiento y la construcción de la nueva PTAR a una profundidad máxima de 1 metro de la superficie natural del terreno para proteger el acuífero. Además aprueban que no se haga la demolición de la PTAR existente, ya que dichos trabajos podrían agravar lo del afloramiento de aguas subterráneas, entonces la PTAR existente quedaría enterrada.

2021

2019

Como les decía la cronología de hechos, desde dos mil trece, que ustedes mismos han hablado cuando inició ya el esfuerzo para para que este proyecto se fuera dando, de ahí voy a tocar algunos temas relevantes, como lo fue hasta el veintiuno de diciembre dos mil quince, que el BANHVI aprueba el proyecto formalmente, la Junta Directiva del BANHVI, y tenía una fecha de financiación del veintiocho de junio de dos mil diecisiete. Los problemas empiezan por ahí de mayo dos mil dieciocho, donde la Dirección de aguas de MINAE realiza un informe donde indica que hay un afloramiento de aguas subterráneas en las en el sitio de la planta de tratamiento de aguas residuales, y recomienda impermeabilizar; en julio de dos mil diecinueve el MINAE también vino y

no renovó el permiso vertido de aguas en el río Estanque, que era el río que está 2 pasando ahí cerca de la planta de tratamiento, vigente hasta la aprobación del proyecto, 3 eso estuvo vigente siempre, solamente que ya en julio de dos mil diecinueve MINAE 4 cambió de criterio, y no quiso renovar este permiso vertido. 5 Posteriormente la Dirección de Aguas en el dos mil veinte, en mayo dos mil veinte 6 7 autoriza por un plazo de cinco años realizar el vertido de aguas tratadas en el río Villa Vieja que se ubica a dos kilómetros del proyecto, entonces este es un vertido que se 8 mantiene actual, y autorizado por parte de la entidad competente. Por ahí de diciembre 9 10 dos mil diecinueve, invadieron el proyecto algunas familias beneficiarias. En febrero dos mil SETENA resuelve paralizar las obras del proyecto hasta tanto no se resuelva la 11 problemática del afloramiento de agua, en la zona de la planta de tratamiento de aguas 12 residuales, y esto ya tenía aprobaciones incluso de la Dirección de Agua del Ministerio 13 de Salud. La Dirección de Aguas, mayo dos mil veintiuno aprueba la propuesta sellado 14 del afloramiento, como lo indicaba el Ing. Olman, y la construcción de la nueva planta 15 de tratamiento a una profundidad máxima de un metro de la superficie natural del 16 terreno originalmente que estuvo ahí, para proteger el acuífero, además aprueban que no 17 18 se haga la demolición de la planta de tratamiento existente, ya que dichos trabajos podrían agravar el afloramiento de las aguas subterráneas, entonces esta planta va a 19 quedar prácticamente enterrada y se va a construir la nueva planta en el mismo lugar. 20

21 Estado Actual 22 Trámite de PTAR: 2021 23 · Se generó un nuevo diseño de PTAR con una estación de bombeo. · Los planos ingresaron en APC en julio del 2021, las cuales tienen un resello con 24 vigencia al 21 de octubre del 2023. 25 · Los planos cuentan con la aprobación el APC, pero está pendiente la aprobación municipal para contar con el permiso de construcción. 26 Respecto a este ultimo punto se han mantenido diversas sesiones con la 27 Municipalidad de Bagaces, tanto con el equipo técnico como con el Concejo Municipal y la Alcaldesa. 28 Actual · En tramite de aprobación la solicitud completa incluyendo aspectos de tuberías sanitarias y obras de desfogue. 29 30

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

Con respecto a al trámite actual de la planta de tratamiento, de la nueva planta de tratamiento, ya los planos ingresaron en APC en junio dos mil veintiuno, los cuales tienen un resello con vigencia hasta veintiuno de octubre de dos mil veintitrés, los planos cuentan con aprobación de la APC, pero está pendiente precisamente la aprobación municipal para contar con el permiso de construcción, o sea ya los planos han pasado por allá, han pasado por Salud, han pasado por Bomberos y han pasado por instituciones ya todas fueron aprobadas, la única que está pendiente todavía de aprobación de la de los planos de esta nueva planta, es precisamente aquí en la Municipalidad de Bagaces. Respecto a este último punto se ha mantenido diversas sesiones aquí con la gente de la municipalidad, tanto el equipo técnico, como el Concejo Municipal y la Alcaldesa. El trámite de aprobación y la solicitud completa incluyendo aspecto de tuberías sanitarias y obras de desfogue, en eso es lo que estamos actualmente, y hago reiterar un poquito inclusive que la semana pasada hubo un rechazo otra vez con observaciones en el APC por parte de la municipalidad, y está solicitando información adicional, entonces estamos en ese trámite, esperamos que aquí máximo, la semana siguiente o la siguiente semana, más bien se esté ingresando otra vez en el sistema APC, para que ver si va con esas observaciones que emitió la municipalidad sean suficientes, y nos den ya por fin la aprobación de los planos de la planta de tratamiento. Otro tema que tal vez compete desgraciadamente como ustedes saben, lo del vandalismo que ha sucedido en el proyecto, a partir de septiembre del dos mil veintidós la empresa unilateralmente decidió no seguir brindando la seguridad y el mantenimiento al proyecto, y en diciembre del dos mil veintidós la Junta Directiva del BANHVI aprueba lo que es este un nuevo financiamiento, para adquirir un nuevo equipo de seguridad, a la entidad autorizada, se le aprueba esta solicitud, y el treinta y uno de enero de este año ya empezó a brindarse la seguridad y el mantenimiento en el Estado Actual proyecto. 2020

28

29

30

27

Seguridad y mantenimiento:

A partir de setiembre del 2022 se suspendió la seguridad brindada por el contratista.

El BAHVI aprueba el financiamiento para la contratación de una empresa de seguridad formal y mantenimiento, su contratación y administración están siendo manejadas directamente por la Entidad Autorizada desde el 31 de enero del 2023.

Actual

Estado Actual

Continuidad de empresa constructora:

La Entidad Autorizada ha valorado la posibilidad de contratar a otra

empresa para retomar estas actividades mediante una cesión parcial del contrato original, específicamente a la Constructora Davivienda S.A.

Actualmente la Entidad Autorizada en conjunto con la nueva empresa constructora ha realizado un levantamiento del estado actual de las viviendas y de las obras de infraestructura. Lo anterior para cuantificar la inversión requerida para realizar las reparaciones, así como para ejecutar las obras pendiente.

Actual

Estado Actual: Bueno la empresa constructora o la desarrolladora como tal está buscando la solución en conjunto con la entidad autorizada con Grupo Mutual para poder dar un contrato de sesión parcial a otra empresa con figura de constructora la que se ha estado interesando en esta sesión, aceptar esta sesión es la empresa Davivienda SA, no es el banco, es una empresa constructora, que tiene el mismo nombre, como les digo actualmente que la empresa actualmente, perdón el Grupo Mutual en conjunto con esta empresa que está interesada, ha realizado un levantamiento del estado actual de las viviendas, y de las obras de infraestructura, ellos lo realizaron dos y tres de febrero de este mes, si no me equivoco y estamos en el proceso ya de que se gestione un presupuesto, y una propuesta ya formal de un precio, para ver cuánto van a salir estas...

2reparaciones, las cuales el banco va a asumir, digamos inicialmente el
3 financiamiento para poder reparar las casas cuanto antes.

4

Tramitación pendiente:

6 7

5

 Planta de tratamiento: Integrar a los planos constructivos la totalidad de las observaciones emitidas por el AyA en informes de visitas previas y municipales, para avanzar con permiso de construcción municipal.

9

10

11

8

 Permiso de rotura de calle: Se debe gestionar este permiso para canalizar la tubería de desfogue a Río Villa Vieja y para apertura de calle pública para evacuación pluvial del proyecto.

12

 Tramitación de Solicitud de renovación del desfogue pluvial a la Municipalidad.

13 14

 Permiso municipal para reconstrucción del martillo contiguo a la PTAR (planta de tratamiento).

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

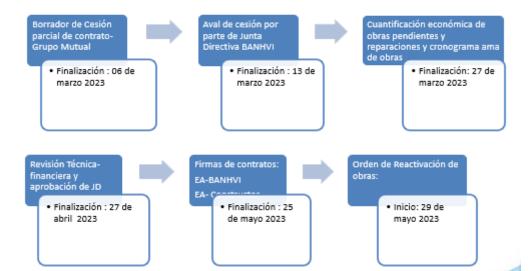
¿Qué es lo que está pendiente? Como les decía la planta de tratamiento, ya con integración de los planes constructivos, la totalidad de observaciones que fueron emitidas por el AYA e informes de visitas previas, igual con las observaciones por parte de la municipalidad, para avanzar ya con el permiso final, el permiso de construcción por parte de la municipalidad, el permiso de rotura de calle, también estamos a la espera de que se apruebe ya el permiso de construcción, para poder solicitar este permiso de rotura de calle, así como la tramitación de solicitud de renovación del desfogue pluvial a la municipalidad, y también el permiso municipal para la reconstrucción del martillo, que es esta figura geométrica que está al final de la calle, cercana a la planta de

25 tratamiento.

- lo que le decía aquí tal vez Señor Presidente, Señora Alcaldesa que estaba presente.
- 27 Perdón Señora Alcaldesa, no la saludé anteriormente.
- 28 **Señora Alcaldesa**: Buenas noches.
- 29 **Señor Walter Muñoz:** Estas son las expectativas o la estimación preliminar de tiempos
- de lo que estaríamos durando en este caso, porque ya tenemos una solución técnica.

Gestiones previas a realizar al reinicio de obras:

máximo



Ahora lo que estamos buscando es una sesión contractual, parcial, a otra empresa, tenemos estimado de que el borrador de esta cesión parcial, va a estar lista para el seis de marzo, y va a ponerse en conocimiento ante la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda, la cual tiene que dar un aval para que continúen entonces con las firmas de esto, para eso esperamos que ya la Junta Directiva para el trece de marzo ya tenga ese aval, y por lo tanto ya procederíamos con un plazo máximo, y aquí estamos hablando de plazos máximos del veintisiete de marzo ya tenerla cuantificación total de económica de las obras y el alcance y el plazo de lo que va a durar las obras de rehabilitación de las casas y además de eso el cronograma de obras, y también incluyendo obviamente las obras de construcción de la nueva planta de tratamiento.

según nuestro procedimiento, de un mes para hacer las revisiones subsanas, observaciones que haya que hacer y a partir del veintisiete de abril, estaría ya listo el documento, para ser enviados nuevamente a firmas de contratos por parte de la entidad y el constructor. El veintisiete de abril se estaría aprobando por parte de lunta ya

Cuando eso se entregue por parte de la entidad, nosotros vamos a tener un plazo

1	
2	formalmente los montos, el alcance, tiempo y costo de las obras a realizar, y el
3	veinticinco de mayo se estaría ya dando las firmas de los contratos, y un mes después
4	aproximadamente veintinueve de mayo, ya estaría dando inicio de las obras.
5	El Señor Presidente decía ahora que cuánto va a durar, este momento sería muy
6	aventurado decirlo, pero tenemos una estimación de que podría durar todas estas obras,
7	la rehabilitación de las casas, la reconstrucción o la construcción de la nueva planta de
8	tratamiento y la construcción del de la línea de desfogue, aproximadamente de seis a
9	nueve meses, aproximadamente y como les digo estamos nada más revisando en este
10	momento, porque si no me equivoco fue el día de ayer o el día de hoy que llegó ya una
11	propuesta a la entidad, con el cronograma propuesto por parte de la empresa que va a
12	asumir las construcciones, entonces aproximadamente como les digo de seis a nueve
13	meses sería el proceso constructivo, a partir de finales de mayo, ese sería el reporte
14	señor presidente, señora alcaldesa, señores del concejo.
15	Me faltaban un par de diapositivas ahí, si no me equivoco, como les decía nada más
16	para reiterar:
17	Obras pendientes:
18	➤ Iniciar las reparaciones de las viviendas.
19	> Revisión y continuación de obras de tanque de agua y tubería externa.
20	Limpieza y mantenimiento del sistema pluvial, así como valoración de obras requeridas para evitar afectación por inundaciones.
21	➤ Revisión y reparación de la red sanitaria según lo solicitado por el AyA y
22	Municipalidad.
23	Obras pendientes:
24	• •
25	Renovación de la capacidad hídrica (consecuentemente también la disponibilidad de agua potable).
26	PTAR (planta de tratamiento): sellar afloramiento, sistemas de bombeo.
27	A Obras para canalización de la tubería de desfegue
28	Obras para canalización de la tubería de desfogue.
29	Conclusión de demás obras pendientes como señalización vial, juegos infantiles, malla en canal lateral, parques y cualquier detalle pendiente de

infraestructura.

- 2 Iniciar las reparaciones de las viviendas, revisión y continuación de las obras de tanque
- de agua y tubería externa, limpieza y mantenimiento del sistema pluvial, como decía el
- 4 ingeniero Olman, anteriormente revisión y reparación de la red sanitaria según lo
- 5 solicitado por la y municipalidad, y obviamente estamos ya estamos trabajando en el
- 6 proceso de renovación de la capacidad hídrica que está vigente, pero ya estamos
- 7 trabajando la renovación, lo que es la planta de tratamiento, sellar el afloramiento,
- 8 hacer el relleno, construir la planta nueva e instalar los sistemas de bombeo, que son
- 9 partes de la planta, las obras de canalización para la tubería de desfogue y conclusión de
- 10 más obras pendientes, que están estimadas, que es señalización vial, juegos infantiles,
- malla de canal, parques y cualquier otro detalle de infraestructura eso sería Señor
- 12 Presidente.
- 13 **Señor Presidente:** Ok, en términos generales para el veintisiete de marzo se estaría ya
- 14 con el tema de la reparación de las casas, el veintinueve de mayo se estaría dando el
- inicio de las obras.
- 16 **Señor Walter Muñoz:** Tal vez si me permiten nuevamente la presentación.
- 17 Señor Presidente: Si es que ahí me perdí, un segundito. Con el tema de las
- 18 reparaciones básicamente.
- 19 **Señor Walter Muñoz:** Todo iniciaría a partir del tema de la estimación del
- veintinueve de mayo, a partir de ahí iniciarían las obras.
- 21 **Señor Presidente:** ¿Incluyen las reparaciones de las casas?.
- 22 **Señor Walter Muñoz:** Rehabilitación de las casas en paralelo con la construcción de
- 23 la Nueva Planta de Tratamiento, y obviamente después vendría también los trabajos del
- 24 canal de desfogue.
- 25 **Señor Presidente:** A modo de resumen, ahora sí vamos con el resumen de nuevo, el
- veintinueve de mayo se estaría dando básicamente la firma del contrato, el inicio de las
- obras.
- 28 Señor Walter Muñoz: Sí, inicio. Esa esa es la expectativa en este momento, puede
- 29 haber cosas que puedan acortar los tiempos, porque esos son plazos máximos, o por....

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 2alguna eventualidad, podría darse un poco más, pero la idea es que si se da, nosotros
- 3 estaríamos informando.
- 4 Señor Presidente: Sí, sí. hacemos la aclaración inmediata de que son tiempos
- 5 aproximados bajo un escenario actual, que podrían sufrir variaciones como en todo, y
- 6 que el tiempo podría manejarse entre seis y nueve meses, exacto eso nos llevaría a que,
- 7 para los que nos están siguiendo y para los que están aquí presentes como beneficiarios
- 8 a que en el primer semestre del dos mil veinticuatro, si a partir del primero semestre
- 9 del dos mil veinticuatro, si a partir del primero de junio, le sumamos de seis a nueve
- 10 meses, nos caeríamos al primer semestre del dos mil veinticuatro, estaríamos
- entregando las casas para no dar fechas muy puntuales. Primer
- 12 **Señor Walter Muñoz:** Correcto señor presidente.
 - Señor Presidente: Primer semestre del dos mil veinticuatro. ya estamos con un tema ahí. Para efectos de nosotros como Gobierno Local, obviamente y ahí hay que hacer la aclaración, el ente oficial regulador y todo el asunto, o regulador, no, en el buen sentido de la palabra, es el que va a verificar el cumplimiento, el requisito y permiso y todo ese asunto es la administración, nosotros somos la otra entidad de la municipalidad, la que nos corresponde este tipo de seguimientos, pero no estamos dando por aceptados todos los requisitos municipales porque eso le corresponde a la administración, pero sí tenemos en estos momentos, un sentir de agradecimiento y de satisfacción, como Gobierno Local de que no se nos va a olvidar el término que usó don Dagoberto, de que ese plan remedial, ese compromiso del Gobierno del que nos habló don Roy, de que se le asignó específicamente este proyecto, porque bien que mal yo pertenezco a una institución pública, ciento cincuenta familias de once mil que se entregan por año, o ciento cincuenta soluciones de once mil que nos vengan a dañar tantísimo la imagen, como instituciones llama la atención y duele como empleados públicos que somos, esos mensajes de inoperancia que a veces mandamos, sin guerer, porque en realidad nadie quiere hacer las cosas mal, pero a veces cuesta mucho conseguir soluciones o a veces cuesta mucho articular la los esfuerzos necesarios para que esas soluciones se den, y realmente les agradecemos, los felicitamos, porque yo estoy seguro que estas señoras ..

1 2hoy se van con el semblante diferente para las casas, que no tengamos más 3 banderitas rojas en este proyecto, ¡por favor! ya no queremos más banderitas rojas de deténgase ya no queremos más, porque ellos no se lo merecen, ellos no se lo merecen, 4 5 tienen mucho tiempo y hay un dicho muy del pueblo, muy de la calle, que dicen, "no se debe jugar con los sentimientos de las personas", pero apliquémoslo, aunque sea de la 6 7 calle, el dicho, pero así es, no podemos jugar con estas cosas, porque hay familias de por medio, hay personas muy vulnerables de por medio, y que ellos nosotros como 8 9 representantes, no solo de los Gobiernos, sino ustedes de las instituciones, pues de 10 verdad volver a creer en el sistema y que de verdad tengan su solución. Les 11 agradecemos de verdad. El compañero Juan José va a intervenir también, pero muchísimas gracias y ojalá que este tema de plazos y de tareas pendientes lo podamos 12 atender de la mejor manera. 13 Reg. Juan José Nuñez: Bueno, muy buenas noches a los presentes, gracias por estar 14 acá y darles un seguimiento al tema, que es preocupante, para las familias que aquejan y 15 requieren del proyecto de vivienda. 16 En la filmina ocho usted nos indica en el punto uno, tramitación pendiente, "planta de 17 18 tratamiento, integrar a los planos constructivos, la totalidad de las observaciones emitidas por el AyA, el informe de visitas previas y municipales, para avanzar con 19 20 permiso de construcción municipal" ¿Para cuándo tendríamos esas nuevas inclusiones en los planos? Ya que veo el 21 cronograma de actividades, está muy bien, pero sería darle un trámite muy 22 administrativo, nada más de darle en concesión, si fuese el nombre correcto la nueva 23 24 constructora del proyecto, no hablamos del plano como tal, y eso tiene que ser conocido 25 por esta municipalidad, sería bueno que vuelvan al Concejo con los planos con las observaciones, 26 que venga el personal técnico, atenientes, si la Alcaldía lo considera oportuno, para que 27 28 otra vez hagamos el acercamiento, lo dialoguemos y comencemos, porque consideró

que para el veintinueve de mayo, nos dice que se van a presentar los planos ya con las

observaciones ese día, se habla más que todo un trámite interno de la institución, y es

29

2 entendible.

3 Señor Walter Muñoz: Ok, para aclarar. Básicamente cuando hablamos de eso es el permiso de la de la planta de tratamiento, es algo un poquito aparte, eso se tramita por 4 5 medio del APC, es un sistema que tiene el colegio federado para subir los planos. 6 Ok, si eso se cumple. Digamos nosotros la empresa presentó hace alrededor de entre 7 cuatro y seis semanas, subió al APC las correcciones que se habían indicado en la 8 sesión anterior, y se acordó con la gente de ingeniería, ahora bueno en la revisión que 9 hicimos nosotros (nosotros hacemos una revisión cada dos tres días) para ver si se 10 mueve en el sistema. En la revisión que hicimos nos dimos cuenta que sí, que estaban 11 rechazados nuevamente, yo no he visto, creo que no tengo el informe de rechazo, con todo lo que lleva, si sabemos algunas cosillas de lo que podemos averiguar, de los 12 perfiles, pero hay que ver toda la información para valorarla, la empresa sí ya está 13 trabajando en eso, yo también conversé con la empresa hoy, y le comentaba también a 14 los compañeros y ellos esperan la semana entrante volver a subir los planos, entonces 15 depende también del tiempo de respuesta de la parte de ingeniería, si lleva todos los 16 elementos, que es lo que nosotros queremos que lleve todos los elementos y obviamente 17 18 si cumplimos con todo eso pues no deberían existir nuevos requerimientos, de hecho cuando hicimos la reunión en diciembre pasado era la misma idea, consensuar cuáles 19 20 eran los elementos que se requerían en esa respuesta integral para que nosotros incorporáramos. Entonces partiríamos de que en un promedio de dos semanas si se logra 21 con todo el cometido y la respuesta de la municipalidad es rápida tendremos todo. 22 Reg. Juan José Nuñez: Bueno una buena práctica que se ha venido dando, desde este 23 24 Gobierno Municipal, es que como es un trámite pues que lleva sus años, en espera 25 normalmente el BANHVI ha venido a presentar la planta, para que este Concejo por un tema informativo lo conozca, la población que está presente acá también conozca el 26 27 trámite, sería bueno que en estas dos semanas y si se diera todo esto, ustedes nos 28 convocaran a nosotros, hacemos una sesión y hacemos la información que sea 29 divulgada, como nos indican, son trece años de espera, de estas familias y pues una 30 información pública sería mejor, para que todos estemos enterados, entendidos, que

1 2ustedes están trabajando claramente, y pues nosotros estar contentos, sería la palabra 3 de, de que este proyecto ya va a ser una realidad a futuro. Muchas gracias. Señora Alcaldesa: Buenas noches, Dagoberto y a los representantes de las diferentes 4 5 instituciones, agradecerles que estén hoy aquí, es un sacrificio para todos, pero yo estoy un poco tranquila porque bueno, ya ustedes firmaron el contrato con la empresa, la 6 7 nueva empresa desarrolladora. Este es el que queda para marzo. OK, ya hemos tenido comunicaciones con ellos y han venido dos veces a la municipalidad y están también lo 8 9 que decía de los permisos de lo que rechazan en la APC. Si es bueno que ellos se 10 contacten de una vez con el Departamento de Construcción para que lo manejemos más 11 directamente, porque creo que habían algunas cuestiones con el AyA que no habían podido comunicarse con don Elías el Director Regional para finiquitar que era lo que 12 les faltaba para parte cumplir con el AyA. 13 Y lo otro la ruptura de la calle, sí entiendo que se ha dado permiso ya, para ruptura de 14 la calle, lo que pasa es que ahora con la nueva empresa pues ya es otra historia, hay que 15 empezar a revisar todo, pero bueno, lo bueno es que ya están habiendo evidencias del 16 interés, porque esto se resuelva, y vi que estaban limpiando los alrededores, también que 17 18 ya había la seguridad, entonces creo que ya son acciones que nos indican que ustedes ya están tomando manos en el asunto, así es que, esperemos que todos estos plazos se 19 20 cumplan, y en realidad es un bien para todos para ustedes, para las familias, para nosotros como Gobierno Local, porque sea como sea, es un sin sabor para para todos de 21 ver que esa gente, esta familia, estos beneficiados han esperado tanto tiempo, y es bueno 22 ya pensar en que vamos a resolver de una vez por todas esta situación, así que de verdad 23 24 agradecerles que estén aquí y esperamos que las cosas ya caminen, caminen un poco 25 más ágil. Y gracias, Dagoberto, porque que usted siempre nos atiende. 26

Señor Presidente: Ya cerramos, yo creo que no hay más, aquí pedirle la autorización para en la página de la tanto el Concejo, como la municipalidad, podemos publicar este cronograma que viene ahí para para informativo, ahí nosotros lo manejaríamos con la discreción del caso sin asumir ningún compromiso, más allá de lo que está escrito ahí, en cuanto al manejo de las fechas para tranquilidad de las personas, igual lo que nos está

27

28

29

30

2 siguiendo, a los que nos están escuchando, decirles que es esto es lo que nos 3 corresponde; sin embargo como bien lo han dicho ellos, los representantes de las diferentes entidades, pues esto es un planteamiento, es la planificación de lo que hay 4 5 que hacer para terminar el proyecto como tal, y que pues obviamente entendemos cualquier variación que haya en esos plazos, pero sí damos por aceptada y agradecida la 6 7 buena voluntad para continuar en este proyecto y ojalá que de una vez por todas se 8 pueda terminar. 9 Nosotros como concejo asumimos el compromiso de ponernos en contacto 10 inmediatamente con Mariela, para el proceso de sustitución de estas cincuenta y cuatro 11 familias, y si son diez más y hay que llegar a sesenta y seis pues no importa, pero nos vamos a poner en contacto con ellos, para que eso se resuelva lo más rápido posible. 12 Y atendiendo la recomendación del compañero regidor, sí les agradeceríamos cuando 13 estén las obras ya aprobadas en el APC y concluido todos los permisos y todo, se le 14 15 informe esto es lo que hace falta que hacer, ojalá en gráfico, en planos, para que la gente ya se dé por enterado y decir, bueno tienen de aquí al primer semestre del dos mil 16 veinticuatro, tener terminado estos dos kilómetros de tubería, esta planta de tratamiento, 17 18 esto en el tratamientos de las aguas fluviales, esto en las reparaciones de las casas y ya 19 tengan un panorama bien claro, y poder ya darle la credibilidad, y la a las familias que 20 están detrás de esto. Reiterar las gracias y que Dios nos bendiga y nos acompañe. Señor Dagoberto Hidalgo: Muchas gracias Presidente a todos, señora alcaldesa, como 21 siempre gracias. Será un placer venir cuantas veces sea necesario, hasta que de verdad 22 cumplamos el objetivo, porque ya sabemos cuál es el objetivo, y gracias también a los 23 24 compañeros de la entidad y mis compañeros del banco, también por acompañarme. 25 Esto no lo hacemos por obligación, de verdad que estamos convencidos y creemos en el fin que es el que ustedes buscan como Gobierno Local, y aquí vamos a estar repito 26 27 cuantas veces es necesario hasta terminar, una vez que tengamos el plan remedial, que 28 tengamos todo bien definido, tampoco tendríamos problema en venir, exponerlo, compartirlo y darle y darle seguimiento, y aunque sabemos que las fechas 29

eventualmente puedan variar, créannos que desde la Junta Directiva del Banco, desde la

3	mucho seguimiento para que forcemos a que las cosas ocurran bien dentro de los plazos
4	programados, así que posteriormente podemos regresar con un plan remedial completo
5	y un cronograma ya mucho más eh afinado. Gracias presidente y a todos.
6	Señor Roy Jiménez: Muchísimas gracias, reiterar desde luego el agradecimiento por
7	esta invitación, ténganlo por seguro que vamos a estar muy contentos de venir las veces
8	que sean necesarias, ojalá para reportar avances importantes en este proyecto y en
9	cualquier otro proyecto que echemos a andar acá, de la mano con la municipalidad, y
10	ténganlo por seguro que desde la Presidencia de la República, el Ministerio, seguiremos
11	dando seguimiento estrecho a este proyecto y a otros proyectos. Muchísimas gracias
12	Muy amables.
13	Síndico Javier Chaverri: De la manera más sencilla y cortes darles las gracias señores
14	yo creo que ya las muchachas van a estar más tranquilas, ojalá que sea lo más pronto
15	posible, gracias Señor Viceministro y don Dagoberto, don Pedro,
16	Señor Presidente: De esta manera reiterar el agradecimiento a todos los compañeros
17	del
18	concejo, a los vecinos, a la administración que estuvieron aquí y a las instituciones
19	gracias, de esta forma estamos dando por finalizada la sesión extraordinaria número
20	once correspondiente a hoy jueves veintitrés de febrero del dos mil veintitrés. Buenas
21	noches. Al ser las siete y cuarenta de la noche.
22	FINALIZA LA SESION N°11-2023, CORRESPONDIENTE A HOY JUEVES 23
23	DE FEBRERO DEL 2023, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON
24	CUARENTA MINUTOS. (7:40 PM).
25	
26	
27	Marianela Arias León. José Alfredo Jiménez Sánchez.
28	Secretaría del Concejo Municipal Presidente Municipal
29	
30	